

Grupo Empresarial Sando, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente del
estado de información no financiera
consolidado del ejercicio 2019

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GRUPO EMPRESARIAL SANDO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2019

A los accionistas de Grupo Empresarial Sando, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado *adjunto* (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Grupo Empresarial Sando, S.A. (y sociedades dependientes) (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Grupo Empresarial Sando, S.A. y sociedades dependientes, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Grupo Empresarial Sando, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Grupo Empresarial Sando, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Empresarial Sando, S.A. y sociedades dependientes que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad" del Estado de Información no Financiera, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

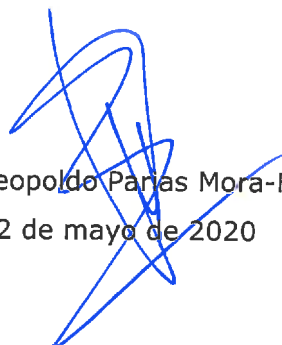
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo Empresarial Sando, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Leopoldo Parías Mora-Figueroa
22 de mayo de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Num. 01/20/09943

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

ANEXO. INFORME DE GESTIÓN

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1. Acerca de este informe	1
2. Acerca de Grupo Sando	1
3. Modelo de negocio	2
4. Nuestros valores y objetivos estratégicos.....	7
5. Cumplimiento y gestión de riesgos en Grupo Sando	8
6. Materialidad	13
7. Relación con el cliente	15
8. Relación con nuestro equipo	17
9. Relación con nuestros proveedores y colaboradores	30
10. Relación con la Sociedad	31
11. Derechos Humanos	34
12. Relación con el Medioambiente	34
13. Lucha contra la corrupción y el soborno	45
14. Transparencia fiscal.....	46
15. Hechos posteriores.....	46
Anexo. Indicadores GRI	47

1. Acerca de este informe

El presente Estado de información no financiera se ha elaborado de acuerdo a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, que entró en vigor el pasado 28 de diciembre, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Grupo Sando, deben incorporar en el informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el informe de gestión, el Estado de información no financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En la elaboración del Estado de información no financiera se han utilizado los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Grupo Empresarial Sando, S.A. y Sociedades Dependientes incorpora el Estado de información no financiera como Anexo en el Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019.

La información que contiene el Estado de información no financiera de Grupo Sando ha sido verificada por Deloitte, S.L. en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

2. Acerca de Grupo Sando

(GRI 102-1; 102-2)

Grupo Sando es una compañía multinacional con más de cuarenta y cinco años de experiencia en el sector, especializada en la construcción de infraestructuras y en la prestación de servicios públicos urbanos y de conservación, presente en la ejecución de los principales proyectos desarrollados en el país.

Su actividad empresarial se extiende por España, Marruecos y Polonia y representa el resultado de una trayectoria empresarial sólida, fruto del esfuerzo de miles de profesionales que consiguen cada día que Grupo Sando sea un referente.

Calidad, capacidad técnica, respeto al medio ambiente, prevención, cumplimiento de plazos, formación, compromiso y honestidad son algunos de los valores que identifican a la compañía y que se manifiestan en cada una de las acciones llevadas a cabo.

La compañía ha mantenido y ampliado en la última década sus objetivos sociales, implantando sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa en su estrategia de negocio y realizando actividades a través de la organización sin ánimo de lucro creada para tal fin: Fundación Sando.



3.329 empleados contratados al cierre



245 M€ cifras de negocio



563 M€ Cartera de pedidos al cierre de 2019

3. Modelo de negocio

Grupo Sando está consolidado como un grupo constructor multinacional ubicado entre las mayores entidades del sector de la construcción en España. Durante su trayectoria ha evolucionado de manera constante y sostenible, extendiéndose por todo el país, con presencia en el ámbito internacional y diversificando su actividad en cinco áreas: **Construcción, Medio Ambiente, Concesiones, Materiales y Suministros e Inmobiliaria.**

Líneas de negocio

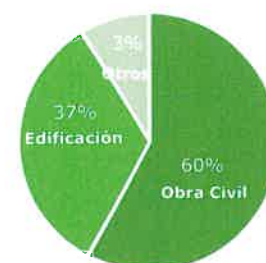
Construcción

La actividad principal de Grupo Sando se centra en el estudio y ejecución sostenible de infraestructuras de obra civil, edificación, así como en los servicios de conservación integral. Constituye históricamente el área más antigua del grupo empresarial.

Desde hace más de cuarenta años la compañía ha participado en los proyectos que han permitido el desarrollo económico y social del país, demostrando su experiencia y capacidad técnica en cada uno de ellos. Se encuentra expandida por todo el territorio nacional, con delegaciones en las principales ciudades.

La empresa más importante y antigua de esta línea es Sando Construcciones, una marca símbolo de calidad y garantía, especializada en la ejecución de autovías, líneas ferroviarias de alta velocidad, instalaciones portuarias y aeroportuarias, grandes obras hidráulicas, deportivas, infraestructuras de abastecimiento, depuración y desalación o edificación singular.

% por área Construcción



138M€ Facturación

56% de la facturación total

Desde el año 2005 dispone de una delegación en Polonia y desde 2011, de oficinas en Marruecos. El área desarrolla su actividad en obra civil y edificación para las administraciones públicas y entidades privadas, siendo el 66% de facturación de esta área con clientes públicos.

Las obras de mayor producción han sido las siguientes:

Descripción	2019		
	Cartera	Producción acumulada	% Grado de avance
REFORMA HOTEL PLAYA BONITA	9.733.870	9.162.856	94%
UTE METRO TRAMO RENFE-GUADALMEDINA	12.049.325	4.888.879	41%
UTE HOTEL IKOS ESTEPONA	16.590.000	9.385.635	57%
ESTACION DE SANTS ENTORNO URBANO	25.776.900	12.684.805	49%
URB. EL CAÑAVERAL	248.719.860	10.650.945	4%

Las principales obras que se están desarrollando en esta área son: modificación del entorno urbano de la estación de Sants (Barcelona); UTE Hotel Ikos Estepona (Málaga); Reforma Hotel Playa Bonita (Benalmádena); UTE Metro Guadalmedina-Atarazanas (Málaga); y Urbanización "El Cañaveral" (Madrid).

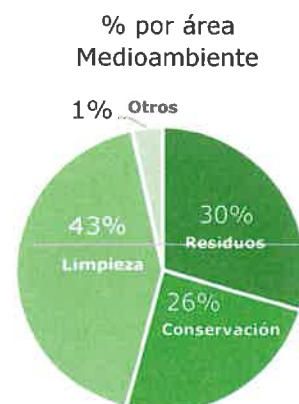
La cartera de pedidos de construcción con la que cuenta el Grupo al cierre del ejercicio 2019 asciende a 417,7 millones de euros frente a 351,7 millones de euros en 2018, siendo la plantilla empleada en esta área de 470 empleados/as en 2019 frente a 548 en 2018.

Sando es una compañía capacitada para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto, cumpliendo de manera rigurosa los plazos y adaptándose a las condiciones específicas de cada infraestructura y localización.

Medioambiente

El área de Medio Ambiente es estratégica para Sando. Opera principalmente a través de la empresa Althenia tanto a nivel nacional como internacional. En los últimos años el área ha crecido principalmente, desarrollando servicios urbanos en países del Norte de África.

Los principales servicios desarrollados en esta área son: el servicio de limpieza de Velez-Málaga; conservación Jardines Málaga Lote II; recogida de residuos Provincia Córdoba Sur; gestión delegada de Residuos Tánger Este; gestión delegada de residuos en Rabat; y servicio de limpieza RENFE lote III.



La cartera de pedidos de medioambiente con la que cuenta el Grupo al cierre del ejercicio 2019 asciende a 145,4 millones de euros frente a 200,7 millones de euros en 2018, siendo la plantilla empleada en esta área de 2.616 empleados/as frente a 2.282 en 2018.

La expansión nacional de Althenia durante los últimos diez años le ha permitido desarrollar obras y servicios en cualquier punto del país, especialmente en las zonas Centro y Sur, donde ha incorporado nuevos clientes y proyectos.

El área de negocio se compone de cuatro divisiones desde las que se abarca cualquier tipo de actuación medioambiental:

- ✓ Jardinería
- ✓ Ejecución de obras y Forestal
- ✓ Limpieza y Gestión de Residuos
- ✓ Conservación y Limpieza de Interiores

Concesiones

Los programas de colaboración público-privada en diferentes sectores han permitido a Sando desarrollar negocios de explotación de infraestructuras y prestación de servicios, ofreciéndole la oportunidad de participar en uno de los mercados internacionales con mayor proyección de futuro.

La plantilla empleada en esta área al cierre del ejercicio 2019 asciende a de 11 empleados/as frente a 10 en 2018.

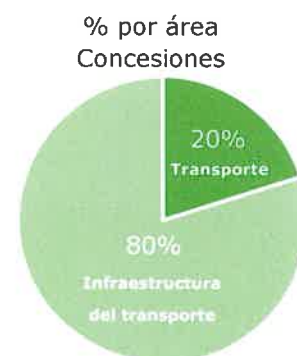
Sando participa en proyectos de explotación de infraestructuras del transporte (autopistas, aparcamientos), de desarrollo de suelo terciario (centros comerciales, hoteles, edificios de oficinas); sociales(hospitales) y energías renovables (solar fotovoltaica).

Las principales concesiones con las que cuenta en la actualidad son las siguientes:

Concesión	Característica
Rosa Amarilla	Parking e infraestructuras en Sevilla (990 plazas)
Autopista de la Mancha Concesionaria Española, S.A.	107 Km en Autopista A-4

77M€ Facturación

32% de la facturación total



2,3M€ Facturación

1% de la facturación total

Durante el ejercicio 2019 se han vendido los Aparcamiento Victoria (486 plazas en Córdoba), Aparcamiento Victoriamar (362 plazas en Rincón de la Victoria, Málaga) y Aparcamiento Paseo de Colón (532 plazas en Sevilla).

Materiales y suministros

El abastecimiento y transporte de materiales para la construcción son dos de las acciones estratégicas del sector. El área de Materiales y Suministros desarrolla estas actividades con materias primas de primera calidad que cumplen todas las normativas internacionales y las regulaciones medioambientales.

Esta línea de negocio destina gran parte de sus esfuerzos a conseguir el establecimiento de explotaciones sostenibles y productivas, que garanticen la consecución de los trabajos con la calidad y plazos previstos. El Grupo cuenta con la homologación para poder llevar a cabo el marcado de su material con los distintivos de la Comunidad Europea (CE), y con el Distintivo Oficialmente Reconocido (DOR) en la planta Villa Rosa.

Las principales canteras con las que cuenta el Grupo son la de Sillero (Churriana, Málaga), Áridos La Ventanilla (Ronda, Málaga), La Cabaña (San José de la Rinconada, Sevilla). En las mismas se extrae material caliza, arenas y gravas.

La plantilla empleada en esta área al cierre del ejercicio 2019 asciende a de 51 empleados/as.

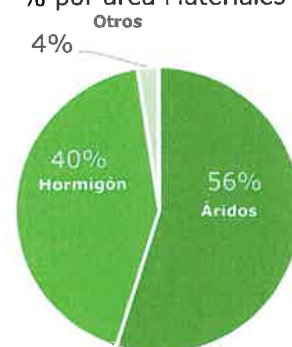
La restauración medioambiental y el reciclaje constituyen una parte fundamental de la actividad de esta área. La tecnología aplicada a la explotación de áridos permite reutilizar hasta un ochenta por ciento del agua empleada en el lavado de material, como es el caso de la planta de La Cabaña, en Sevilla, donde se aplica un moderno sistema de recuperación.

Inmobiliaria

Especializada en el desarrollo y ejecución urbanística de suelo, en la gestión integral de promoción inmobiliaria y en la explotación y comercialización de toda clase de activos inmobiliarios, Sando Inmobiliaria acumula una gran experiencia en estas áreas, lo que le permite desarrollar la gestión de suelo y activos, tanto desde una amplia cobertura geográfica como de tipología: residencial, terciario e industrial. Calidad y garantía diferencian a Sando Inmobiliaria en el mercado.

El área inmobiliaria gestiona activos por importe aproximado de 43 millones de euros distribuidos por todo el territorio nacional, así como en Polonia y Hungría. La cartera de inmuebles está compuesta por inversiones

% por área Materiales



11M€ Facturación

4,5% de la facturación total

16,1M€ Facturación

6,5% de la facturación total

inmobiliarias en 9,1 millones de euros y existencias inmobiliarias por importe de 12,7 millones de euros.

Organigrama societario (GRI 102-7)

A continuación, presentamos el detalle de sociedades que conforman el Grupo Sando:

Denominación Social
Grupo Empresarial Sando, S.A.
Const. Sanchez Dominguez Sando, S.A.
Sando Proyectos Inmobiliarios, S.A.
Aridos Y Reforestacion S.A.
Construcciones Asfaltos Y Control S.A.
Andaluza De Morteros S.A.
Andaluza De Hormigones Y Suministros S.L.
Cantera Sillero S.A.
Dolomitas Españolas, S.A.
Alameda Garden, S.L.
Alameda Obras Publicas Y Transportes SI
Desarrollo Industrial Mijas,S.L.
Sando Diversificacion, S.L.
Aridos La Ventilla S.L.
Hormigones Rosalejo, S.L.
Sando Servicios Corporativos S.L.
Althenia S.L.
Inmobiliaria Promoter, S.A.
Sando Concesiones S.L.
Sando Infraestructuras S.L.
Sando Medio Ambiente S.L.
Aridos Y Energia, S.L.
La Cabaña Fotosolar, S.L.
Instalaciones Solares La Rinconada, S.L.
Instalaciones Solares La Cabaña, S.L.
Instalaciones Solares Sevillanas, S.L.
Transportes Encinar Valdecilla, S.L.

Denominación Social
Transportes Bobastros Y Derivados, S.L.
Concesionaria Rosa Amarilla, S.A.
Vadeconsa, S.A.
Sando Desarrollos Inmobiliarios, S.L.
Suministros De Hormigones Asfálticos, S.L.
Sando Ferroviaria, S.L.
Sando Desarrollos Constructivos, S.L.
Sando Materiales Y Suministros, S.L.
Sando Desarrollos Industriales, S.L.
Sando Energias Renovables, S.L.
IP Inverpolska Development Sp.Z.o.o.
IP Poznan Development Park Sp
IP Lesznowola Real Estate, S.P. Z O.O.
IP Sansara Park Sp. Z O.O.
IP Vermera Park Sp. Z O.O.
Sando Budownictwo Polska, Zp, Z.O.O
Constrafrica S.A.R.L.
Sando Magyarorszag, Kft
Ambytec Maroc, S.A.R.L.
Solamta S.A.R.L.
Solamta Rabat, S.A.R.L
Urbana de Servicios Ambientales, S.L. (*)
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. (*)
Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L (*)
Autopista de la Mancha, S.C.E., S.A. (*)

(*) Sociedades en las que el Grupo no ejerce el control

Grupo Sando en España y en el Mundo (GRI 102-3; 102-4; 102-6)

La sede del Grupo se encuentra en Málaga y cuenta con 5 delegaciones de trabajo en los que emplea a más de 3.200 trabajadores.



4. Nuestros valores y objetivos estratégicos

Nuestra Misión



Desarrollar de forma sostenible a largo plazo las actividades de construcción, y servicios, asegurando la calidad en nuestros servicios, la rentabilidad y estabilidad de nuestros negocios y la excelencia en la relación con nuestros clientes y proveedores.

Nuestra Visión



Ser un grupo de infraestructuras y servicios, de referencia a nivel nacional y con una sólida presencia internacional, reconocido por el compromiso con nuestro equipo humano, la aportación de valor a nuestros accionistas y el desarrollo sostenible de la sociedad.

Nuestros valores



Grupo Sando, desde su fundación, ha construido su desarrollo sobre los principios de la ética y del buen hacer profesional, compartiéndolos con todas las personas que a lo largo de su historia han formado parte de su organización.

Grupo Sando sustenta su gestión en valores como el espíritu de sacrificio, la calidad humana, respeto, lealtad, tolerancia, prevención y seguridad, sostenibilidad, calidad, igualdad, austeridad, humildad, solidaridad o el trabajo en equipo.

Líneas estratégicas

La estrategia de negocio del Grupo es la creación de valor a largo plazo. Para ello, nos centramos en conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes sin perder de vista el objetivo del resultado.

5. Cumplimiento y gestión de riesgos en Grupo Sando

(GRI 103-2, 103-3, GRI 102-5, 102-30, 102-31)

Gobierno corporativo y gestión de riesgos

Responsabilidades y evaluación de riesgos

El Modelo de Gobierno de Grupo Sando se rige bajo los principios de transparencia, ética, diligencia y separación de funciones entre los órganos de gestión, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución, control y seguimiento. El Modelo de Gobierno Corporativo establece directrices de actuación y comportamiento alineadas a los principios, compromisos y líneas de actuación definidas en el Código de Conducta y detalladas en las Políticas y Normas internas.

El Modelo de Gobierno se basa en el cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, las recomendaciones del Código de Buenas Prácticas para los Administradores, Consejeros y el Consejo para empresas no cotizadas, así como en las mejores prácticas del mercado en la materia.

Grupo Sando asume como principio directriz de su comportamiento empresarial, transmitir una información veraz, completa y que exprese la imagen fiel del Grupo, de sus actividades empresariales y de su estrategia de negocio. En este sentido, enfoca su acción empresarial y decisiones estratégicas hacia la creación de valor para sus accionistas, la transparencia en la gestión, la adopción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y la observancia estricta de las normas vigentes en cada momento.

Grupo Sando, ha establecido un sistema para determinar las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito, su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su Sistema Integrado de Gestión.

Grupo Sando cuenta con un Comité de Dirección, instituido a nivel corporativo y presidido por el Consejero Delegado, que desarrolla las siguientes funciones:

- ✓ Definición de Política y Objetivos. Seguimiento;
- ✓ Revisión por la Dirección;
- ✓ Planificación de la Gestión: Calidad y Ambiental;
- ✓ Comunicación interna; y
- ✓ Gestión de los recursos a nivel global.

El Consejero Delegado de Sando es responsable de definir la estructura organizativa de la Empresa ligada a la gestión de los sistemas, así como las responsabilidades, la autoridad y las interrelaciones entre los estamentos y personas implicadas en actividades relativas a los Sistemas de Gestión.

Las diferentes políticas que aplica Grupo Sando respecto a las cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno se incluyen y comentan en sus respectivos apartados a lo largo del presente informe.

Asimismo, Grupo Sando velará por mejorar la calidad de sus actuaciones y la seguridad en la ejecución de las mismas, realizando auditorías internas y externas que permitan una mejora continua de su actividad.

La certificación UNE 73401:1995 de Garantía de la calidad en instalaciones nucleares ha sido otorgada a Construcciones Sánchez Domínguez (A29029428).

El Grupo tiene implantados y certificados los siguientes Sistemas de Gestión:



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo y sigue los principios de Buen Gobierno Corporativo para empresas no cotizadas recogidos en el “Código de Buenas Prácticas para los Administradores, Consejeros y el Consejo para empresas no cotizadas”, publicado por el Instituto de Consejeros-Administradores, y que recoge diferentes recomendaciones sobre buenas prácticas en gobierno corporativo publicadas tanto en la Unión Europea como en la OCDE.

5 miembros:



1 Presidente

1 Consejero Delegado

3 Vocales Consejeros
Dominicales

Nuestro Código de Conducta y Principios de Responsabilidad Corporativa

Nuestro Código de Conducta constituye para las personas que integran actualmente la organización o que se incorporen en el futuro, así como para nuestros colaboradores externos, una guía útil orientadora de comportamientos y conductas en el desarrollo de la actividad profesional dentro de Grupo Sando, en concordancia con la Visión, Misión y Valores aprobados por el Consejo de Administración.

La actuación de Grupo Sando, de sus profesionales y demás personas vinculadas se basa en los siguientes principios básicos:

✓ Respeto a la legalidad

Las actividades empresariales y profesionales de Grupo Sando se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legalidad vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

✓ Integridad ética

Las actividades empresariales y profesionales de Grupo Sando y sus empleados se basarán en el valor de la integridad y se desarrollarán de acuerdo con los principios de honestidad, evitación de toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas.

Constituye un requisito fundamental que el trabajo profesional del personal del Grupo Sando sea llevado a cabo con objetividad. Un aspecto importante de estas cualidades es la independencia, aspecto que ha sido reconocido y fomentado tanto por el personal como por Grupo Sando.

Grupo Sando promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos.

✓ Integridad relacional

Toda actuación de Grupo Sando y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a las normas generales de educación y buena conducta que tanto redundan en la buena imagen del Grupo. Estos principios básicos se traducirán entre otros en el cumplimiento de los compromisos que se recogen a continuación:



Espíritu de equipo y de entrega



Austeridad



Lealtad



Cordialidad y respeto hacia las personas
(clientes, colaboradores, subordinados, ...)

Todos los empleados de Grupo Sando deben tratar como estrictamente confidencial toda la información obtenida o manejada en el desarrollo de su labor, y relacionada con cualquier contratista o proveedor o con el propio Grupo.

Grupo Sando cuenta con una Comisión de cumplimiento encargada de:

- ✓ Fomentar la difusión del Código de Conducta
- ✓ Revisar y actualizar el Código
- ✓ Interpretar el Código y orientar actuaciones
- ✓ Facilitar los canales de comunicación a todos los empleados

- ✓ Realizar informes sobre el cumplimiento del Código.

Responsabilidad corporativa

El grupo de empresas que componen Grupo Sando ha asumido la responsabilidad social como una obligación propia. Un compromiso con la sociedad para el que la compañía emplea todos sus recursos y que transmite a través de la Fundación Sando al exterior en línea con los preceptos del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

La gestión estratégica de las empresas que componen Sando persigue un equilibrio entre la dimensión económica y social, invirtiendo esfuerzos en el desarrollo de las comunidades en las que la compañía está inserta, generando empleo y riqueza.

El principal instrumento por el que la compañía canaliza sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa lo constituye la Fundación Sando. Una entidad sin ánimo de lucro que desde 2006 ha continuado y ampliando la filosofía y política de Grupo Sando: compartir los beneficios con la sociedad y la plantilla de la empresa en acciones que favorezcan el desarrollo económico, los derechos humanos, la cultura, la prevención de riesgos laborales, la integración laboral y socio cultural de colectivos con dificultades de inserción, la investigación, el deporte o el medio ambiente.

Nuestros Principios

- ✓ La honestidad y honradez empresarial marcan los métodos y formas de trabajo de la compañía y de todos sus empleados. Asimismo, se establece como valor fundamental en las relaciones con proveedores, empleados, clientes y la sociedad en general.
- ✓ La sostenibilidad es el principal criterio valorado a la hora de afrontar un nuevo proyecto. El estado del medio ambiente que se encontrarán las próximas generaciones es un tema que debe marcar la agenda de todos los actores implicados en los procesos productivos.
- ✓ Reinversión de parte de sus beneficios en bienes y servicios de interés público, fomentando actividades medioambientales y patrocinando iniciativas deportivas y culturales y especialmente en la mejora de las condiciones de empleabilidad de colectivos más desfavorecidos.
- ✓ El bienestar de la plantilla se consigue mediante el fomento de un buen clima de trabajo, un riguroso control de los riesgos laborales y unos criterios adecuados de compatibilidad entre la vida laboral y familiar.

Esta política de responsabilidad social corporativa se aplica en todas las áreas del grupo, colaborando habitualmente con administraciones públicas, instituciones educativas y fundaciones privadas.

Nuestras premisas

Grupo Sando apuesta claramente por un modelo empresarial responsable, sustentado sobre tres premisas:

- ✓ Que sea sostenible ambientalmente, tanto en su gestión interna como en sus procesos constructivos y de restauración; comprometido con el respeto al entorno y la lucha contra el cambio climático.
- ✓ Que sea sostenible económicamente a medio y largo plazo, basado en el conocimiento y la innovación como principales factores diferenciales de competitividad.
- ✓ Que sea sostenible socialmente, que favorezca el empleo estable, la seguridad laboral, la conciliación familiar, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

El compromiso de Grupo Sando se refleja en las políticas de Responsabilidad Social Corporativa de la empresa, que forman parte de la estrategia de negocio de Sando y que se manifiestan a través de la Fundación Sando. Cada año Sando invierte en proyectos que benefician directamente a la sociedad.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales y Blanqueo de capitales

Grupo Sando cuenta con un Manual de Prevención del Blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo de obligado cumplimiento para todos los empleados y Directivos del Grupo. La fecha de aprobación por parte del Administrador Único de la sociedad Sando Proyectos Inmobiliarios, S.A. y envío al Banco de España, de la última versión ha sido el 25 de octubre de 2019. Esta aprobación se ha producido para dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 31 de agosto, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El mismo se compone de las dos siguientes partes diferenciadas:

- ✓ Una Introducción, que incluye las nociones de blanqueo de capitales y la referencia al marco normativo, internacional y nacional, al marco institucional, así como un resumen de las principales obligaciones de los sujetos obligados y del régimen sancionador previsto por la normativa para caso de incumplimiento de la Ley.
- ✓ Una parte normativa, en la que se describe la estructura organizativa y la normativa interna, detallando la política de admisión de clientes y los procedimientos de control interno aprobados para el cumplimiento de las obligaciones previstas por la Ley y su Reglamento.
- ✓ Por último, y como anexos, incorpora el "Catálogo específico de tipologías de operaciones de riesgo de BC/FT" elaborado por la Entidad y los documentos de trabajo que van a auxiliar a los empleados y directivos en la ejecución de los procedimientos.

Es competencia del Órgano de Control Interno, la aprobación del Manual de prevención y de las actualizaciones y revisiones de las políticas y procedimientos de control interno desarrollados en el mismo.

Canal de denuncias

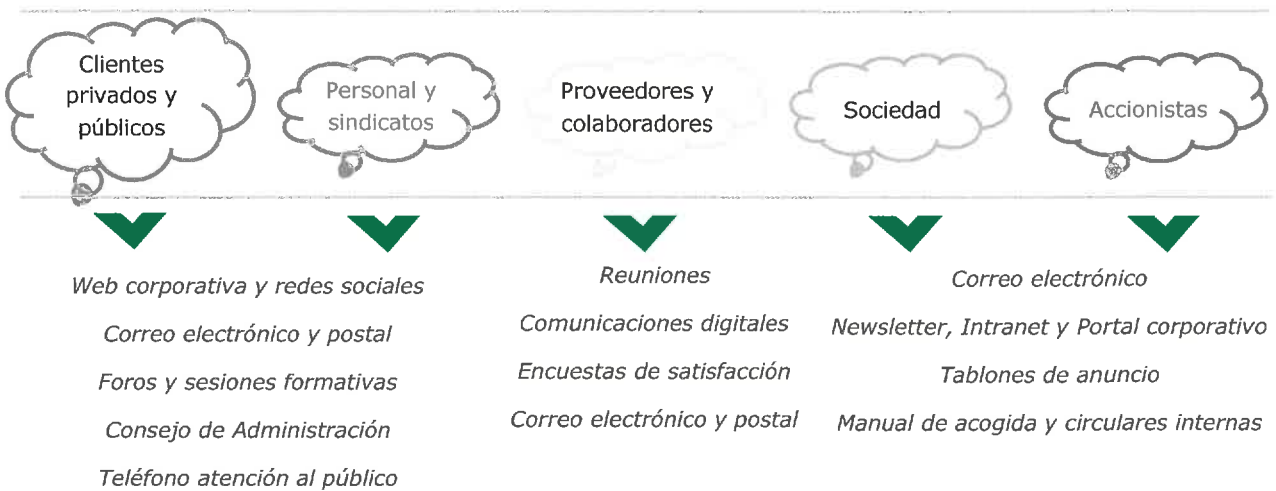
Grupo Sando pone a disposición de su personal un canal interno que podrá ser utilizado por cualquier empleado, el mismo está accesible en la intranet del Grupo.

6. Materialidad

(GRI 102-3)

Nuestros grupos de interés y canales de comunicación

Para Grupo Sando, sus grupos de interés son actores clave, por eso los implicamos para que contribuyan al desarrollo y cumplimiento de nuestros compromisos y así avanzar, juntos, hacia un modelo sostenible. Aunque todos nuestros grupos de interés son importantes, aplicamos criterios de priorización atendiendo a su volumen, criticidad o impacto en el negocio para dirigir nuestra relación con ellos.



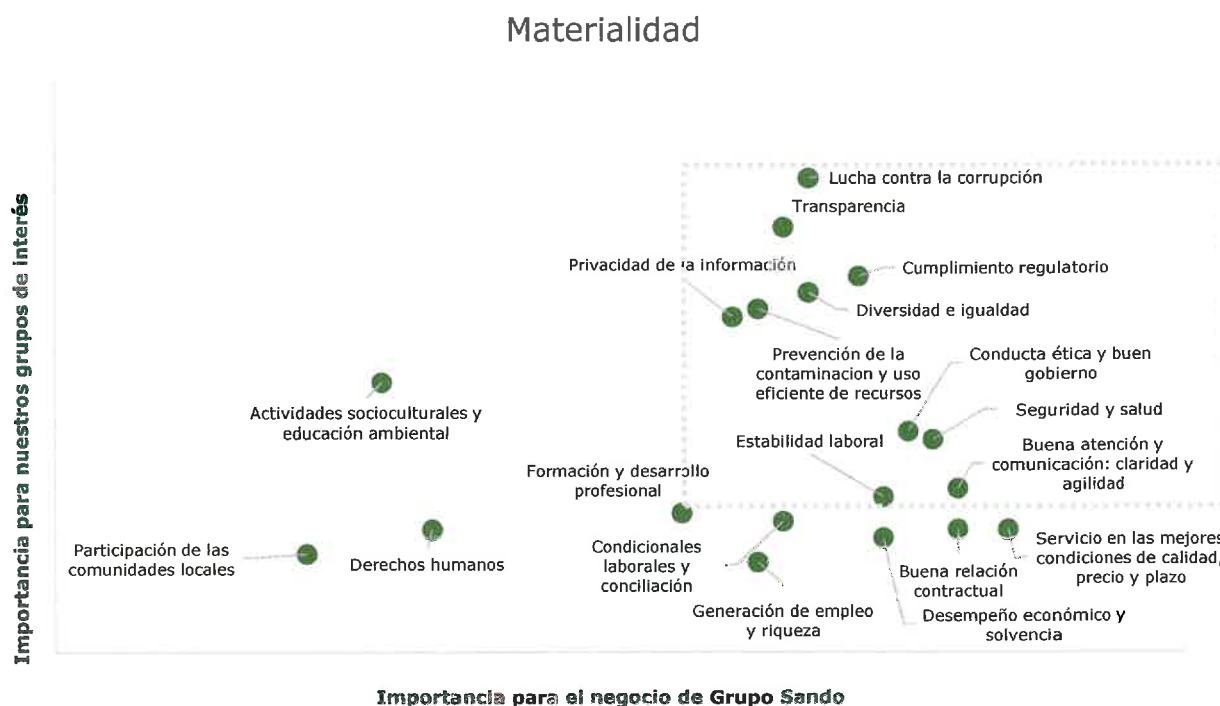
Nuestra matriz de materialidad

El Grupo aspira a ser considerado un referente en excelencia, responsabilidad y sostenibilidad e impulsar, en su planteamiento estratégico, un modelo de desarrollo sostenible a largo plazo, que asegure la creación de valor a sus grupos de interés, internos y externos, contribuyendo a mejorar las sociedades donde hoy estamos presentes.

El análisis de materialidad elaborado ha ayudado a Grupo Sando a entender cuáles son las expectativas, requerimientos y asuntos de relevancia identificados por los grupos de interés, permitiendo analizar e implementar diferentes iniciativas que además aseguren la alineación con los nuevos requerimientos en

materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, desde un punto de vista tanto nacional como regional.

Fruto de las conversaciones mantenidas con los responsables de las distintas áreas que tienen contacto directo con sus diferentes grupos de interés, se identificaron los asuntos materiales más relevantes, que hoy son los que componen nuestra Matriz de Materialidad.



En este sentido, los aspectos materiales que nos han guiado en la redacción de este documento han sido:

- | | |
|---|--|
| ✓ Lucha contra la corrupción | ✓ Privacidad de la información |
| ✓ Transparencia | ✓ Conducta ética y buen gobierno |
| ✓ Cumplimiento regulatorio | ✓ Seguridad y Salud |
| ✓ Diversidad e igualdad | ✓ Buena atención y comunicación: claridad y agilidad |
| ✓ Prevenición de la contaminación y uso eficiente de los recursos | ✓ Estabilidad laboral |

7. Relación con el cliente

(GRI 103-2)

Calidad de servicios y productos

Grupo Sando se compromete con la calidad de sus productos y servicios, estableciendo como directriz de su actuación la búsqueda de la máxima calidad y poniendo a disposición de sus empleados los medios necesarios para el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad más adecuado en cada momento.

La Calidad es un factor clave en la gestión de Sando y una ventaja estratégica para la conquista y consolidación de nuevos clientes y mercados.

La gestión de Calidad se fundamenta en la compañía en los principios definidos en su Política de Calidad conforme a la norma internacional ISO-9000:2015 y orienta los Sistemas de Calidad de sus empresas hacia el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO-9001:2015 y del Reglamento de Productos de Construcción, que determina la necesidad de Certificar la Conformidad en la mayor parte de la producción de materiales de Sando.

Los Sistemas de Gestión basados en la norma ISO 9001:2015, ponen mayor énfasis en las necesidades del cliente, aumentan la productividad, optimizan las operaciones e incrementan el grado de satisfacción de estos porque los objetivos que se establecen toman en cuenta sus necesidades.

La gestión de la formación y motivación de los profesionales de la empresa constituye un pilar básico para el desarrollo del Sistema de Calidad. Para ello se debe establecer una planificación de las necesidades en función de los objetivos establecidos, junto con un desarrollo profesional de las personas que integran la organización. Concienciar a sus empleados de la importancia de la Gestión de la Calidad, logrando vencer sus miedos y su resistencia inicial al cambio, resulta fundamental para crecer de manera sostenible.

La implementación de estos sistemas le supone a la estructura empresarial de Sando un mayor nivel de competitividad en el mercado; la apertura internacional para alianzas estratégicas; mejorar el servicio y la confianza de los clientes; reducir gastos administrativos y operativos; aprovechar más racionalmente los recursos humanos, y mantener una organización flexible que le permita crecer o contraerse en forma ordenada.

Objetivos de calidad

Los objetivos de calidad generales de la empresa, que el Comité de Calidad despliega anualmente en objetivos concretos y cuantificables, son los siguientes:

- ✓ Aumentar la competencia y la concienciación del personal propio y subcontratado.
- ✓ Optimizar los procesos, constructivos y organizativos, incorporando mejores tecnologías y recursos, ajustando plazos, reduciendo costes, mejorando la coordinación de los intervinientes y eliminando operaciones que no aportan valor, tales como trámites burocráticos innecesarios.

- ✓ Consolidar y mejorar las relaciones con nuestros clientes, reales y potenciales, y avanzar en la comunicación con ellos y en el conocimiento de sus necesidades, particularidades y modos de operación.
- ✓ Adecuar nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de cada cliente.
- ✓ Incorporar tecnologías que faciliten el análisis de datos y el tratamiento de la información.
- ✓ Trabajar sobre las relaciones con empresas de la competencia y colaborar, tanto en el ámbito comercial como técnico.
- ✓ Conseguir que la gestión de proveedores y subcontratistas permita aumentar, tanto por su lado como por el nuestro, nuestras capacidades técnicas y de rentabilidad.

Satisfacción del cliente (GRI 102-17)

SANDO se compromete al cumplimiento de los requisitos del cliente, explícitos e implícitos, así como de los requisitos legales y reglamentarios.

El fundamento básico de la relación de SANDO con sus clientes es la consolidación e incremento de su satisfacción global, actuando sobre los factores que condicionan la percepción que dichos clientes tienen sobre el rendimiento de la empresa. Por ello, la empresa se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su Sistema de la Calidad.

Las principales acciones que emplea el Grupo para medir la satisfacción del cliente son las siguientes, en función de la fase del ciclo de negocio:

- ✓ Fase precontractual: encuestas anuales a los distintos responsables de contratación de organismos y empresas a las que se ha ofertado durante el período. La periodicidad de estas encuestas podrá acortarse en función de que se estime necesario por parte del Grupo.
- ✓ Fase de ejecución de obra y prestación del servicio: La medición de la satisfacción del Cliente en la fase de obra/servicio se centra normalmente en consultas a la Dirección de Contrato. En algunas ocasiones se realizan encuestas de satisfacción a otro personal del Cliente vinculado al contrato.
- ✓ Fase o periodo de garantía: el departamento de Calidad, realiza una toma de datos del estado de satisfacción del Cliente con el conjunto de nuestra actuación.

Gestión de incidencias

Las reclamaciones de los clientes pueden ser dirigidas a cualquier persona de Grupo Sando. En cualquier caso, éstas son transmitidas al Gerente responsable de la obra/servicio objeto de la reclamación, o, en su defecto, al Director. Se trabajará para que en próximos años podamos proporcionar el número de reclamaciones gestionadas.

8. Relación con nuestro equipo

Políticas y compromisos relativos al personal

(GRI 103-2; 103-3)

Las personas constituyen la pieza más importante en el funcionamiento de Grupo Sando. Profesionales con experiencia que desarrollan sus funciones de manera responsable y que consiguen que cada año la empresa alcance cotas mayores de crecimiento.

Ante una realidad socioeconómica en permanente cambio, el departamento de Recursos Humanos de Sando, hoy más que nunca posee un valor estratégico diferencial al ser la herramienta imprescindible para la constante readaptación del modelo organizativo de la compañía. Ésta se realiza de cara a la optimización de los recursos de los que dispone la empresa y con el objeto de alcanzar una mejora continua de los Equipos de Trabajo que permita alcanzar unos estándares comunes de calidad, eficiencia, rapidez de respuesta, precisión, dedicación, desarrollo profesional de la persona...

Para el logro de estos objetivos el departamento trabaja sobre unos ejes, que, como Grupo, deben aportar un elemento diferencia de competencia:

- ✓ Apuesta por la formación y el aprendizaje permanente en el seno de la empresa, trasladando a los integrantes de los equipos de trabajo la voluntad de aprender nuevas formas y métodos de trabajo, rechazando la tendencia a repetir fórmulas automáticas e invariables, potenciando así la dinámica del equipo.
- ✓ La mejora continua de los procesos se fundamenta en el objetivo irrenunciable de la búsqueda permanente de la Excelencia por la vía de la innovación y el cambio, y trabajando en la adaptación hacia perfiles profesionales multidisciplinares.
- ✓ Trabajar en el desarrollo de una cultura del compromiso, la dedicación y el trabajo, haciéndolo compatible con un adecuado entorno productivo.

Conscientes de esta realidad, Grupo Sando pone a disposición de sus profesionales los recursos necesarios para compatibilizar la vida laboral con la familiar, medidas para cumplir los Planes de Igualdad, y proyectos solidarios de la Fundación Sando para favorecer la integración de trabajadores y familiares con algún tipo de discapacidad a través del Plan Familia.

Grupo Sando ha implementado políticas para reforzar el cumplimiento de la normativa laboral. Dichas políticas se han configurado en torno a dos ejes principales: por un lado, la salud y seguridad en el trabajo y, por otro lado, la igualdad de derechos y oportunidades para todos los trabajadores. La eficacia en su cumplimiento debe basarse en una serie de compromisos que ha suscrito con sus grupos de interés.

La relación de Grupo Sando con sus empleados y la de estos entre sí se basará en el cumplimiento de los siguientes compromisos:



Trato respetuoso



Respeto a la intimidad



Igualdad de oportunidades



Conciliación de la vida familiar y profesional



Salud y Seguridad en el trabajo

Asimismo, Sando ha implantado un sistema para la gestión de los Recursos Humanos denominado, Portal del Empleado, que se integra en la Intranet y desde el que cada trabajador puede acceder a sus datos personales y gestionar su propio perfil laboral.

Principales impactos, riesgos y oportunidades

(GRI 102-15)

Principales impactos relativos al personal asociados a las actividades de Grupo Sando:

- ✓ Incumplimiento de la legislación laboral, social o tributaria
- ✓ Incumplimientos: horarios, código ético, actos de responsabilidad...
- ✓ Riesgo de accidente laboral en caso de incumplimiento de las medidas preventivas
- ✓ Falta de competencia del personal para desempeñar las funciones y responsabilidades asignadas
- ✓ Contratación con terceros que incumplan sus obligaciones con la Seguridad Social, Hacienda o en otras materias
- ✓ Deficiente implantación de las medidas preventivas derivadas de la Evaluación de Riesgos
- ✓ Deficiente cumplimiento del deber de comunicación con la representación de los trabajadores
- ✓ Deficiente adaptación del puesto de trabajo al personal sensible

Igualdad de oportunidades (GRI 103-2)

Grupo Sando se compromete a que todos los empleados disfruten de iguales oportunidades en los siguientes ámbitos:

- ✓ Desarrollo de su carrera profesional
- ✓ Desarrollo de su actividad profesional sobre la base del principio de mérito
- ✓ Las decisiones de promoción estarán siempre basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo

- ✓ La selección del personal al servicio del Grupo se hará de acuerdo a criterios basados en los principios de mérito y capacidad
- ✓ La política del Grupo procurará la ocupación y promoción de personas con minusvalías, dentro de las posibilidades y características de cada puesto concreto de trabajo

El número de **permisos por paternidad/maternidad** concedidos, así como las reincorporaciones producidas, a lo largo del ejercicio ascienden a (GRI 401-3):

Permiso	2019		2018	
	Nº Trabajadores	Nº Días de permiso	Nº Trabajadores	Nº Días de permiso
Paternidad	34	1.053	29	680
Maternidad	14	792	7	600

Reclutamiento y selección

Tras la implantación del **Plan de igualdad**, el Grupo tiene entre sus objetivos los siguientes en cuanto a la igualdad de oportunidades:

- ✓ Garantizar procesos de selección transparentes y objetivos, que permitan valorar las candidaturas, en base a la idoneidad profesional del candidato/a, asegurando que los puestos de trabajo ofertados son ocupados por las personas que presentan mejor perfil profesional.
- ✓ Lograr una participación y representación equilibrada de la mujer en la organización de la empresa.
- ✓ Dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades, asegurando que la gestión de los recursos humanos sea conforme a los mismos.

Estructura de nuestro equipo (GRI 102-7; 102-8)

La plantilla del Grupo se compone a 31 de diciembre del 2019 de 3.329 empleados, de los que el 79% son hombres y el 21% mujeres. Los empleados indefinidos ascienden al 69% de la plantilla media del ejercicio (GRI 102-8).

Composición de nuestro equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y edad.

Categoría Profesional	2019			2018		
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
Alta Dirección y directivos	5	27	32	4	27	31
Mandos Intermedios	41	138	179	38	133	171
Técnicos	120	680	800	124	645	769
Trabajadores Baja Cualificación	69	482	551	39	312	351
Trabajadores Cualificados	461	1.306	1.767	516	1.094	1.610
Total	696	2.633	3.329	721	2.211	2.932

Composición de nuestro equipo al cierre del ejercicio clasificado por categoría y edad (*)

Categoría Profesional	2019				2018			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Alta Dirección/Directivos	-	20	12	32	-	21	10	31
Mandos Intermedios	6	129	40	176	7	128	34	168
Técnicos	21	386	301	708	12	381	279	672
Trabajadores Cualificados	28	328	177	533	15	258	69	342
Trabajadores No Cualificados	206	957	581	1.744	82	838	658	1.577
Total	261	1.820	1.110	3.193	116	1.625	1.049	2.790

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO.

Plantilla media clasificada por tipo de contrato y edad (*)

Tipo de contrato	2019				2018			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Fijo	45	1.237	938	2.220	25	1.014	652	1.692
Temporal	219	596	165	980	61	347	110	518
Total	264	1.833	1.103	3.200	86	1.361	762	2.210

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO.

Plantilla media clasificada por categoría y sexo (*)

Categoría Profesional	2019			2018		
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
Alta Dirección	4	27	31	4	27	31
Mandos Intermedios	39	138	177	34	130	164
Técnicos	122	589	711	109	518	626
Trabajadores Cualificados	76	468	544	41	304	345
Trabajadores No Cualificados	467	1.270	1.737	236	808	1.044
Total	708	2.492	3.200	423	1.787	2.210

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO

Promedio anual por categoría profesional y por tipo de contrato (*)

Categoría Profesional	2019				Total
	Empleados Fijos		Empleados Temporales		
	Completo	Parcial	Completo	Parcial	
Alta Dirección/Directivos	29	2	-	-	31
Mandos Intermedios	139	3	34	1	177
Técnicos	528	16	159	8	711
Trabajadores Cualificados	452	14	71	7	544
Trabajadores no Cualificados	798	238	617	84	1.737
Total	1.946	273	881	100	3.200

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO.

Categoría Profesional	2018				Total
	Empleados Fijos		Empleados Temporales		
	Completo	Parcial	Completo	Parcial	
Alta Dirección/Directivos	29	2	-	-	31
Mandos Intermedios	134	3	27	0	164
Técnicos	464	13	141	8	626
Trabajadores Cualificados	292	2	51	1	345
Trabajadores no Cualificados	618	136	257	33	1.044
Total	1.535	156	476	43	2.210

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre los empleados de UTEs de Grupo SANDO.

Número de despidos registrados durante el ejercicio por categoría profesional, sexo, y edad

Categoría Profesional	2019						
	Mujer			Hombre			
	>50	30-50	Total	>50	30-50	<30	Total
Mandos Intermedios	-	1	1	1	3	-	4
Técnicos	1	1	2	2	2	-	4
Trabajadores Baja Cualificación	3	3	6	1	1	1	3
Trabajadores Cualificados	1	-	1	-	2	-	2
Total general	5	5	10	4	8	1	13

Categoría Profesional	2018						
	Mujer			Hombre			
	>50	30-50	Total	>50	30-50	<30	Total
Mandos Intermedios	-	-	-	1	1	-	2
Técnicos	1	1	1	10	2	1	13
Trabajadores Baja Cualificación	2	1	3	1	1	1	3
Trabajadores Cualificados	-	-	1	1	-	-	1
Total general	3	2	5	13	4	2	19

Retribución y otros elementos de compensación y beneficios (GRI 102-8; 102-35; 102-36)

El **Plan de Igualdad** de Grupo Sando tiene entre sus objetivos garantizar que el salario de sus trabajadores/as se determine en función de la responsabilidad, así como de las aptitudes/habilidades/logros obtenidos por cada empleado/a, con independencia de las personas que ocupen los puestos.

Remuneración media por clasificación profesional y sexo (euros) (*)

Categoría Profesional	2019			2018		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Alta Dirección y Directivos	103.626	90.470	101.168	96.670	99.885	97.065
Mandos Intermedios	47.666	37.676	46.099	48.789	39.835	48.204
Técnicos	26.852	23.990	26.533	30.293	26.937	29.953
Trabajadores Cualificados	17.531	20.784	21.017	11.934	19.593	15.439
Trabajadores no Cualificados	11.831	15.902	17.109	11.383	23.043	14.014
Total	18.978	18.804	18.731	20.946	25.793	21.870

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre el salario medio de los empleados de UTEs, ni de la delegación de Polonia de Grupo SANDO.

Brecha salarial

La remuneración media percibida por los hombres y mujeres empleados del Grupo tiene diferencia nula.

La política retributiva general se establece atendiendo al marco normativo aplicable, básicamente al Estatuto de los Trabajadores y Convenios Colectivos. Asimismo, se tiene en consideración factores adicionales como el nivel de responsabilidad y la evaluación de la trayectoria profesional y compensación del esfuerzo individual no existiendo discriminaciones de cualquier clase.

Respecto a las diferencias salariales por cuestión de género, éstas se deben al impacto de los menores salarios en zonas internacionales en las que opera el Grupo, principalmente Marruecos, en las que el peso de los hombres en la plantilla es muy elevado y provoca que el salario medio de la mujer en determinadas categorías sea superior al del hombre. Si no consideramos el impacto de los distintos niveles salariales existentes por el efecto país, las diferencias salariales por cuestión de género, se deben a los distintos niveles de antigüedad que existen, así como el mayor peso de las mujeres en el sector servicios respecto al resto de sectores en los que participa el Grupo. En el sector servicios, en los que prácticamente la plantilla es subrogada, los salarios se fijan según lo estipulado en el convenio colectivo

y los pactos acordados con la representación sindical suponiendo salarios medios inferiores respecto a otras áreas de negocio del Grupo.

Las acciones a llevar a cabo en materia de retribución para alcanzar igualdad entre hombre y mujeres han sido las siguientes:

- ✓ Establecer indicadores de las retribuciones por categorías y antigüedades, en relación con el sexo, para tutelar posibles diferencias que pudieran aparecer.
- ✓ Garantizar que la retribución se establece con independencia del género de la persona, y estará basada en la valoración de los puestos de trabajo y en las aptitudes/habilidades/logros obtenidos por cada empleado/a, con independencia de las personas que lo ocupen.

A continuación, se detalla la brecha salarial del Grupo por categoría profesional:

Categoría Profesional	2019		2018	
	Var. Absoluta	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
Alta Dirección/ Directivos	13.156	14,5%	-3.215	-3%
Mandos Intermedios	9.990	26,5%	8.954	22%
Técnicos	2.862	12%	3.356	12%
Trabajadores Cualificados	-3.253	-15,7%	-7.659	-39%
Trabajadores Baja Cualificación	-4.071	-25,6%	-11.660	-51%
Total	174	0%	-4.847	-19%

(*) En el cuadro anterior no se incluyen datos sobre el salario medio de los empleados de UTEs, ni de la delegación de Polonia de Grupo SANDO.

Remuneración de Consejeros y directivos

La remuneración media de los Consejeros asciende a 172,8 miles de euros durante el ejercicio 2019 (171,6 miles de euros en 2018).

Políticas de flexibilidad (GRI 103-2)

Grupo Sando valora los beneficios que para el empleado y para el Grupo conlleva la existencia de un equilibrio entre las responsabilidades profesionales y personales de sus empleados, por lo que fomenta medidas orientadas a conciliar estos dos ámbitos. Las principales medidas llevadas a cabo en este ámbito han sido las siguientes:

- ✓ Para el personal de oficina, se establece un Calendario Laboral anual que, en el año 2019 concretamente, recoge una totalidad de 244 días efectivos de trabajo, de los cuales 96 días, un 49%, se realizan en jornadas continuadas.
Además de lo anterior, y de los 14 festivos nacionales, se establecieron 5 días no laborables lo que implicó 6 puentes al año y esto en consecuencia, 5 días continuados de descanso.
- ✓ Diferentes opciones de calendarios a elegir con diferentes jornadas para mayor adaptación del personal de oficina.

- ✓ Flexibilidad horaria para asistencia a consulta médica tanto del propio trabajador como del personal dependiente de este dentro de la jornada laboral.
- ✓ Libre disposición de los días de vacaciones recogidos en Convenio Colectivo.
- ✓ Acuerdos individuales de acumulación en jornadas completas de días de lactancia.
- ✓ Libre disposición del resto de permisos retribuidos en cada Convenio siempre que organizativamente no suponga un impedimento.
- ✓ De la totalidad de horas de formación impartidas en el año 2019, 4.239 horas, el 100% se han impartido dentro del horario laboral (superando el 40% mínimo recogido en la legislación) respecto al 52,90% del ejercicio anterior.
- ✓ Posibilidad de uso de cheques guardería como beneficio social, que fomenta la mejora del poder adquisitivo del empleado/a.
- ✓ Salarios brutos pactados superiores a los establecidos en Convenio Colectivo para cada categoría salarial.
- ✓ Abono de una cantidad como ayuda a la adquisición de nuevos aparatos de visión y oídos que se rompan durante la jornada laboral como consecuencia del trabajo realizado.
- ✓ Ayuda a los trabajadores que tienen hijos con discapacidad, ofreciéndose a colaborar con ellos en los costes que deben asumir para favorecer la inserción laboral o mejora/mantenimiento físico del personal discapacitado. En concreto, las medidas consisten en cofinanciar el coste de apoyo en los estudios, sesiones de logopedia, sesiones de fisioterapia, etc.
- ✓ El calendario de reuniones se establece con carácter estricto dentro del horario laboral.

Formación y desarrollo profesional

(GRI 103-2, 404-2)

Nuestra plantilla se caracteriza por su **especialización y experiencia**

Categoría Profesional	2019	2018
Alta Dirección	-	40
Directivos Mandos	114	100
Intermedios	1.012	805
Técnicos Trabajadores	3.666	3.605
Baja Cualificación Trabajadores	7.013	3.355
Cualificados	3.153	1.200
Total	14.958	9.105

La formación, humana y técnica, continuada del personal constituye un elemento clave en la política de personal del Grupo, con un doble objetivo:

- 1** Facilitar al trabajador la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan su promoción interna
- 2** Incrementar la eficiencia en la actividad desarrollada por la propia empresa en su conjunto.

Grupo Sando se compromete a valorar a los empleados en función de sus capacidades y de su eficacia en el desarrollo de su labor profesional, primando la promoción interna para la cobertura de los distintos puestos de la organización de la empresa.

La formación impartida a los trabajadores se ajusta a las necesidades específicas de cada uno y se fija en el catálogo de acciones formativas, este catálogo se define de forma conjunta por Dirección de Recursos Humanos y los Directores de zona o Delegación en el Área. Los temas de los principales cursos realizados durante el ejercicio han sido: idiomas, Prevención de Riesgos Laborales, caracterización geotécnica, Access, Civil 3d, Norma ISO, CYPECAD, CAP, Fotografía 3D, I+D+i, Plan General Contable, Autodesk, Presto, Diseño Jardines, Plagas, Riegos, Poda de arbustos, Blanqueo de capitales, etc...

Diversidad e integridad (GRI 103-2)

Grupo Sando asume la responsabilidad de mantener un entorno de trabajo libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. De forma que todo trabajador ha de ser tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros.

Grupo Sando es consciente de la importancia de la sensibilización de los trabajadores/as frente al acoso sexual y por razón de sexo. Así como cualquier otro tipo de acoso.

Cualquier conducta abusiva, hostil u ofensiva, sea verbal o física, no será tolerada por Grupo Sando

En este sentido, han implantado, dentro de su Plan de Igualdad, medidas para prevenir el Acoso sexual y/o por razón de sexo u otra razón.

El número medio de personas empleadas discapacitadas en el Grupo durante 2019 ha sido de 50 empleados. La obligación de contratación de personal con discapacidad por parte del Grupo, dada la platilla media del mismo asciende a 34 personas.

% Discapacidad	2019	2018
Del 33% hasta el 65%	47	34
Más del 65%	3	4
Total	50	38

Entorno laboral

Salud, seguridad e higiene laboral (GRI 103-2; 103-3, GRI 403-2)

La Dirección de Grupo Sando, conscientes de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, recoge en su Código de Conducta principios y compromisos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo (en adelante SST), de acuerdo con los sólidos objetivos establecidos en su política de prevención de riesgos laborales (en adelante PRL):

- ✓ El análisis y la determinación de acciones dirigidas a eliminar los peligros y reducir riesgos para la SST, incluyendo las causas de los incidentes y accidentes laborales, para la implantación de las adecuadas acciones correctoras.
- ✓ El cumplimiento de los requisitos legales y todos aquellos que la empresa suscriba en dicho ámbito.
- ✓ El compromiso activo de la mejora continua del sistema de gestión.
- ✓ La consulta y participación de los trabajadores.
- ✓ La coordinación e integración de colaboradores y suministradores en el desarrollo y aplicación del sistema de gestión.
- ✓ Adaptación del sistema de SST a los avances tecnológicos.

Grupo Sando promueve un entorno seguro y estable y se compromete a actualizar de manera permanente las medidas de PRL, así como a respetar escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en todos los lugares en que desarrolle sus actividades empresariales. Siempre lugares de trabajo seguros y saludables, en los cuales se previenen lesiones y daños a la salud, vinculados a través de la mejora continua como máxima aspiración en materia de excelencia preventiva.

La prevención de riesgos laborales es para Sando un objetivo prioritario y como tal, así está contemplado en la política general de todas las empresas del grupo empresarial. La seguridad y salud de sus empleados constituye uno de sus principios fundamentales para el desarrollo sostenible. Cada año la compañía intensifica sus esfuerzos para conseguir los niveles más altos en todos sus centros de trabajo, con el máximo compromiso en el cumplimiento de los objetivos generales. La seguridad integrada en todos los procesos, ámbitos y niveles; el fomento de la cultura preventiva y el desarrollo permanente de actividades de formación-información en prevención; la mencionada mejora continua de las condiciones materiales y de los sistemas.

El esfuerzo continuo de los profesionales de la compañía permite que cada ejercicio descienda los índices de siniestralidad laboral, manteniendo unos niveles altamente competitivos que confirman y consolidan su liderazgo en el objetivo de "cero accidentes". Lema acuñado por el grupo de empresas y que marca el rumbo permanente en esta materia:

Índice	2019	2018
Índice de incidencia accidentes en jornada	4.915,30	5.460,80
Índice de incidencia accidentes en desplazamiento	1.612,80	2.290,00
Índice de incidencia accidentes in itinere	691,20	645,90
Índice de frecuencia accidentes en jornada	28,1	31,40
Índice de gravedad accidentes en jornada	0,93	1,09
Duración media accidentes en jornada	33,10	34,70
Índice de incidencia enfermedades profesionales	-	58,70

	2019	2018
Número de accidentes laborales	146	119
Número de horas de baja	4.187	3.753

0 enfermedad profesional

10,97% de absentismo sobre el total de horas de trabajadas
5,82% en 2018

La modalidad preventiva de SANDO es la de **servicio de prevención propio mancomunado**, legalmente establecido y registrado desde mayo del año 2000. A través del mismo se incide

especialmente en los siguientes aspectos preventivos, mediante un programa anual de actividades preventivas incluyendo, entre otros, los distintos tipos de documentos:

- La integración efectiva de la actividad preventiva en la empresa.
- Confección de planes y programas de actuación preventiva.
- La evaluación periódica de los riesgos y la consecuente planificación preventiva.
- La adopción de las medidas preventivas adecuadas y la vigilancia de su eficacia.
- La formación e información a los trabajadores y su participación en la Seguridad y Salud.
- La vigilancia de la salud de los trabajadores.

Como principales hitos en materia de PRL del grupo de empresas en los últimos años, destacamos los siguientes

Diciembre 2019: La empresa del grupo especializada en servicios medioambientales, **Althenia**, certifica a través de Aenor su sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme con la **norma ISO 45001:2018**. Su anterior certificación internacional era la muy conocida especificación OHSAS 18001:2007, pero da un paso más y supera la acreditación más exigente en el ámbito internacional. Dicha certificación alcanza al conjunto de los servicios que presta, como la conservación y mantenimiento de montes, jardines y viario urbano, la realización de trabajos forestales o la limpieza viaria, edificios o playas y la recogida y transporte de residuos urbanos, entre otros.

Noviembre 2019: El grupo de empresas Sando, a través de su Fundación, celebra en colaboración con la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa, el **VI Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en la Construcción** en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Málaga. Se trata de su sexta edición, consolidado como un foro de referencia a nivel nacional en PRL, abordando tres temas de actualidad en el sector. La seguridad vial en la construcción constituirá el eje central del evento y se debatirá en una mesa redonda con representantes de sindicatos, fundaciones, la Dirección General de Tráfico y de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Social. Las otras dos conferencias abordaron asuntos de relevancia como los aspectos psicosociales y el uso de las nuevas tecnologías, en concreto la metodología BIM, que se está implantando rápidamente en el sector de la construcción y afectando a aspectos claves en seguridad. La celebración de esta edición coincidió con el veinticuatro aniversario de la promulgación de la Ley de Prevención, de 8 de noviembre de 1995.

Mayo 2019: **Campaña "En la carretera no estás solo"**. El grupo de empresas Sando se une a esta campaña de concienciación en materia PRL, una iniciativa de Acex, junto con la Dirección General de Tráfico, el Ministerio de Fomento y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. La campaña nace con un triple objetivo. En primer lugar, busca concienciar a los usuarios de las carreteras sobre la accidentalidad que sufren los operarios de conservación que prestan un servicio público para asegurar la movilidad de los conductores. Asimismo, pretende sensibilizar a los conductores que no disminuyen la velocidad en zona de obras, y, por último, busca reducir el número de accidentes de trabajadores en las carreteras.

Abril de 2019: Un año más, coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud, el grupo de empresas presenta su modelo de gestión de la documentación en PRL a través de la plataforma informática MC. SE trata de la **jornada técnica "Plataformas de gestión de Coordinación de Actividades Empresariales: experiencias multisectoriales"**, organizada por la Consejería de Empleo y la Universidad de Málaga. Mediante una detallada ponencia se explican las

dificultades que se originan en la coordinación de la SST en la construcción de una obra civil en la que trabajan decenas de personas de diferentes empresas y con funciones específicas. El control de esta documentación resulta fundamental para evitar accidentes. El sistema se apoya en proceso robotizado RPA (Robotic Process Automatic) que evita la falsificación. Este proceso automatizado permite interactuar con la Administración Pública mediante el uso de certificados digitales, impidiendo la manipulación de la documentación.

Marzo 2019: **Premio Innovación y Salud de Mutua Universal (IV edición, 2019)**. Mutua Universal, entidad colaboradora con la Seguridad Social, ha otorgado este importante reconocimiento nacional al grupo en la categoría Gran Empresa. Estos galardones distinguen la labor de aquellas compañías que han demostrado su compromiso para innovar en el desarrollo de entornos de trabajo más seguros y saludables. Sando recibe este premio por haber puesto en marcha la solución constructiva SST-RPAS. Este proyecto explota las posibilidades de los drones, las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar un control más exhaustivo y en tiempo real de la seguridad y salud en obras singulares de especial peligrosidad.

Enero de 2019: La empresa **Sando Construcciones** se convierte en una de las primeras constructoras del país en certificar su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud según la **norma ISO 45001:2018**, el primer estándar internacional ISO en PRL, destacando que se convierte en la primera constructora en hacerlo en Andalucía a través de Aenor, como esta prestigiosa entidad certificadora puede acreditar

Octubre de 2018: Participación en los diferentes talleres preventivos con ocasión de las **Semanas Europeas para la SST 2018**, colaborando en Málaga con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, todo ello con el fin de impulsar las acciones preventivas seleccionadas en esta edición.

Junio de 2018: Mención como **Finalistas en los Premios Nacionales ACEX a la Seguridad en Conservación**. Premios a la Seguridad en Conservación han reconocido dos memorables proyectos de innovación que el grupo de empresas presentó a concurso: "Señalización luminosa mediante barreras new jersey conectadas" y "Sistema Semiautomático para máquinas quitanieves".

Abril de 2018: Presentación en sociedad, en un foro técnico especializado, la **solución constructiva SST-RPAS (drones para control de la seguridad en obras y servicios)**. Una iniciativa para controlar la PRL en los centros de trabajo de especial peligrosidad mediante estos vehículos aéreos no tripulados. Esta tecnología permite monitorizar en tiempo real y de manera totalmente segura la ejecución de infraestructuras con especial peligrosidad: El proyecto en cuestión explota las posibilidades que aportan los drones, en los que Sando lleva trabajando casi una década, para desarrollar un control más exhaustivo de los riesgos. Además, los drones permiten embarcar sensores que ofrecen información sobre contaminantes físicos o químicos, que es la segunda parte del ambicioso proyecto complementario, previsto para su implantación en abril del 2020.

Marzo de 2018: El grupo se adhiere como socio en la **campaña europea Healthy Workplaces Manager Dangerous Substances 2018-2019** de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el marco de los diferentes actos de SST celebrados en toda Europa y en especial para las semanas europeas (segunda quincena de octubre) se programaron diferentes actividades y talleres

preventivos, incluso colaborando de forma directa con la cátedra de PRL y Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Málaga.

De forma resumida, otra formación relevante de la trayectoria de la PRL del grupo de empresas anterior a los dos años objeto del informe, sería la siguiente:

En 2015, el grupo de empresas Sando patentó una herramienta para prevenir accidentes laborales, desarrollada a través del **proyecto de investigación SAFE-PEMP**. El sistema tiene como objetivo minimizar y reducir los riesgos laborales graves en trabajos de Plataformas Elevadoras Móviles de Personas (PEMP), muy empleadas en el sector. Para la investigación se ha diseñado un sistema de seguridad activo, que señala y alerta ante la falta de sujeción del trabajador en la utilización del obligatorio arnés o ante el riesgo de colisión en los lugares de trabajo. Este aviso les llega a los responsables a pie de obra mediante el envío automático y simultáneo de un mensaje de correo electrónico. El mencionado sistema emplea tecnología avanzada y componentes de alta fiabilidad, resistentes a las inclemencias medioambientales y agresiones externas, de manera que su uso en obras de construcción queda garantizado.

La labor y el esfuerzo en prevención de Sando han sido distinguidas por organismos especializados e independientes. En el año 2001 recibió el **Premio SAFE, concedido por la Comisión Europea** en reconocimiento a su labor dentro de la seguridad e higiene en el trabajo y en 2009, el Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo, otorgó a Fundación Sando el **Premio Prever 2008 a su trayectoria en el campo de la seguridad y salud en el trabajo**. En 2011 logró el **premio Ejecutivos Andalucía en la categoría de Mejor empresa en Prevención de Riesgos Laborales**.

Durante 2010 y 2011, Sando puso en marcha una campaña orientada a mejorar las condiciones de trabajo y prevenir la aparición de molestias e incidencias de tipo ergonómico por deficiencias posturales en los distintos puestos de trabajo. En coordinación con Mutua Universal, y con el apoyo de su laboratorio de Ergonomía y Biomecánica de Navarra, Sando ha desarrollado un proyecto especializado en Seguridad y Salud, denominado: "Prevención de trastornos músculo-esqueléticos de origen laboral".

Sando a través de su fundación ha desarrollado multitud de encuentros, jornadas y proyectos de investigación, desde su creación en el año 2004 en todo lo relativo a su acción social externa. También es muy destacable lo realizado en materia de PRL en su otra línea paralela, la de la acción social interna, reconociendo y premiando a sus empleados a través de diferentes concursos y convocatorias desde sus inicios.

Diálogo social (GRI 102-41; 102-43; 403-1)

El Grupo ha implantado los siguientes medios para la comunicación de los trabajadores y la organización de los mismo:

- ✓ Delegado de Personal.
- ✓ Comité de Empresa.

- ✓ Los trabajadores del Grupo están representados mediante representantes legales, los mismos representan al 66,57% de la plantilla.
- ✓ A través de la intranet del Grupo, los empleados disponen de un buzón de sugerencias a través del que pueden emitir quejas o sugerencias de mejora para la compañía.
- ✓ Existen en la actualidad 6 comités de Seguridad y Salud (Servicio RSU Vélez Málaga, Servicio de Jardinería de Leganés, Servicio de Jardinería de Vigo, Servicio de Jardinería Noroeste Málaga, Servicio RSU Córdoba y Renfe Sevilla), lo que supone los siguientes porcentajes de representación de los trabajadores en comités de salud y seguridad por empresas:

Conacon: 48,19% de representación

Althenia: 28,06% de representación

El 98,86% de la plantilla del Grupo empleada en territorio español está acogida al convenio colectivo estatal o provincial que les sean de aplicación. La totalidad de la plantilla del Grupo ubicado en Marruecos está representada por 7 Representantes Laborales de los trabajadores ubicados en Tánger y 4 ubicados en Rabat.

La empresa tiene Plan de Igualdad desde el año 2.014. En estos momentos está en fase de negociación con los sindicatos mayoritarios de cara a su renovación y actualización.

De igual modo, tiene un protocolo sobre acoso en el ámbito laboral y procedimiento de investigación al respecto.

En cuanto a la representación legal de los trabajadores en los diferentes centros de trabajo de las empresas del Grupo Sando, existen 123 representantes legales de los trabajadores.

Los principales convenios colectivos a los que están acogidos la plantilla de trabajadores del Grupo Sando son los de Construcción y Obra Pública Estatal y Provinciales, Derivados del Cemento, limpieza de edificios y locales, jardinería Estatal, Contratas Ferroviarias Estatal, Sidero Metal, Parkin, conservaciones de carreteras y convenios colectivos de empresa propios en Vigo, Vélez Málaga, Priego y acuerdos específicos en Leganés, Coruña, etc.

9. Relación con nuestros proveedores y colaboradores

(GRI 103-3)

Grupo Sando contrata el 65% de sus compras con proveedores situados en las provincias de Málaga, Madrid y Sevilla. Estas son las provincias en las que el Grupo concentra la mayor parte de su actividad y el 68% de su plantilla. Se puede comprobar por tanto que el gasto en proveedores se centra en la localidad en la que se sitúan los centros de trabajo del Grupo.

En consecuencia, la selección de proveedores se realizará con criterios objetivos, imparciales, transparentes y de no discriminación, mediante el establecimiento de procesos de selección y contratación de aquellos proveedores que cumplan con los estándares de solvencia, idoneidad técnica, calidad, precio y ética establecidos por Grupo Sando.

126.215€ facturados
por proveedores
locales

91% de nuestras
compras

En los contratos firmados con sus proveedores, Grupo Sando siempre incluye en el clausulado las responsabilidades en materia de Seguridad y Salud, Prevención y medioambiente de los mismos. Los principales requisitos que habrá de cumplir el proveedor subcontratado son los siguientes:

- ✓ El subcontratista, debe mantener a pie de obra un representante con facultades suficientes para atender las instrucciones de Grupo Sando, en orden a la ejecución de los trabajos con arreglo a las condiciones ofertadas y a la vigilancia del cumplimiento de las distintas disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ El subcontratista, como patrono de todo el personal que utilice en la obra para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato, responderá ante las autoridades, organismos y tribunales de la correcta aplicación de la legislación vigente, especialmente en materia laboral, Medioambiental y de Prevención de Riesgos Laborales (en adelante PRL).
- ✓ Grupo Sando, podrá exigir al subcontratista, que todo el personal que destine a las obras objeto del presente contrato, esté provisto de la ropa de trabajo que tiene homologada. En caso de que el subcontratista tenga dificultad para conseguirlo, Grupo Sando se la aportará al precio de costo, efectuando el cargo correspondiente en la 1ª certificación.
- ✓ En relación a la utilización de la maquinaria y equipos de trabajo en general, los trabajadores de cada subcontrata deberán disponer de la formación e información necesaria para el uso seguro, así como de los certificados y licencias necesarios (carnet de gruista, permiso de conducir, ...). Es responsabilidad de cada subcontratista la tramitación, así como vigilancia de la vigencia de estos permisos y licencias.

10. Relación con la Sociedad

(GRI 103-2; 103-3; 102-13; 102-15)

Grupo Sando se compromete a una actuación socialmente responsable, con cumplimiento de la ley de los países en que actúa y, en particular, asume la responsabilidad de respetar la diversidad cultural y las costumbres y principios vigentes entre las personas y comunidades afectadas por sus actividades.

Grupo Sando se encarga de la explotación de una serie de canteras entre las que se encuentran las siguientes: La Cabaña, Llanos del Pino y La Jarilla. Durante el ejercicio 2019, la superficie total afectada por dichas explotaciones se ha visto reducida. En el siguiente cuadro se detalla la disminución de superficie de explotación y el incremento de la superficie de explotación restaurada de las canteras:

Denominación de la Cantera	Ubicación	Disminución superficie afectada explotación (Ha)	Incremento de superficie restaurada de la explotación (Ha)
La Cabaña	Sevilla	3	3
La Jarilla	Sevilla	0,4	3,4
Llanos del Pino	Lora del Río	1,05	1,05
Superficie Total		4,45	7,45

Adicionalmente, durante 2019, se han realizado acciones de mecenazgo y patrocinio por importe de 214 miles de euros € (171 miles de euros en 2018) de los cuales las 3 más relevantes han sido:

- ✓ Temporada Lírica y Jazz del Teatro Cervantes de Málaga
- ✓ 90 ABC Sevilla Aniversario
- ✓ Jornada Jardín Botánico de Málaga

Medidas adoptadas para promover el empleo

Las principales medidas adoptadas por parte del Grupo para promover el empleo han sido las siguientes:

- ✓ A lo largo de 2019 se han realizado prácticas en empresa con 44 alumnos procedentes de Universidades e Institutos.
- ✓ Se han hecho 6 contratos en prácticas, 2 contratos en formación y 4 contratos temporales a personal inscrito en el Sistema de Garantía Juvenil, todos ellos destinados a promover la incorporación al mundo laboral de uno de los colectivos más desfavorecidos en la actualidad que son los menores de 30 años.
- ✓ Se han realizado 31 contratos o transformaciones de contrato calificadas como fomento del empleo estable dirigido a los colectivos de mayores de 45 años o transformaciones de temporales a indefinidos.

Grupo Sando apuesta por el I+D+i

Grupo Sando cuenta con un documento aprobado en el que queda constancia del modelo y sistema de Gestión de I+d+i, así como de la responsabilidad de la Dirección, gestión de los recursos, actividades a llevar a cabo, y las tareas de medición, análisis y mejora en esta área. En este documento, el Grupo declara que entre sus estrategias se encuentra el fomento y potenciación de las actividades de I+D+i para aumentar su capacidad competitiva y consolidar su mercado, enfocándose a sus clientes, al resto de empresas del Grupo Sando, a sus empresas colaboradoras, empleados, propietarios y a la sociedad en general.

El Sistema de Gestión de I+D+i del Grupo ha sido definido, desarrollado e implantado en el marco de la norma UNE 166.002:2014, habiendo obtenido una certificación del mismo por una empresa externa especializada. Los objetivos principales de este sistema son los siguientes:

- ✓ Aumentar la competencia de la empresa en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación que aporten valor añadido en el sector de la construcción.

- ✓ Establecer los mecanismos adecuados de motivación y formación del personal, para garantizar su participación en las diferentes actividades de I+D+I, desde la generación de ideas hasta la realización y comercialización de productos.
- ✓ Consolidar y mejorar las relaciones con las partes interesadas para fomentar la colaboración en el desarrollo de actividades de I+D+I.
- ✓ Velar por la protección y explotación de resultados en los proyectos de I+D+i.

Para la gestión de los asuntos de I+D+i, la Dirección de la Empresa ha constituido el Comité de I+D+i que se reúne mínimo con carácter anual y está compuesto por: 1) Coordinador de actividades de I+D+i; 2) Responsables de las Unidades de I+D+i constituidas en el Grupo; 3) Director Corporativo de Calidad, que actúa como Secretario del Comité; 4) Otras personas cuya cooperación en determinadas circunstancias pudiera ser de interés y que pueden acudir a reuniones específicas del Comité.

La Empresa mejora continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de I+D+i mediante el uso de la política y objetivos de I+D+i, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisiones por la Dirección.

Grupo Sando colabora con distintas entidades sin ánimo de lucro

El grupo de empresas Sando se sumó en 2015 al Foro Provincial de Empresas Socialmente Responsables, un proyecto desarrollado por la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y la Diputación Provincial que pretende concienciar al tejido empresarial de la trascendencia de la implantación las políticas de Responsabilidad Social Corporativa en su estructura.

Anualmente, se lleva a cabo una campaña de recogida de alimentos en las oficinas de Sando en Málaga, Sevilla y Madrid, en la que todos sus empleados pueden colaborar aportando su granito de arena. En 2019 se ha logrado un nuevo record al alcanzar una cifra de 382 kg superando los 315kg recolectados en 2018 y los objetivos inicialmente marcados.

Anualmente se promueve la participación en la campaña de Cruz Roja llevada a cabo en Málaga, dirigida a recaudar fondos dirigidos a familias en riesgo de pobreza y exclusión con dificultades para afrontar los gastos derivados de la escuela o alimentación de menores.

La forma de promoverlo es facilitando a los empleados de la disposición de hasta 2 horas de su jornada laboral para formar parte del equipo de voluntarios.

Durante el ejercicio 2019, Grupo Sando se ha colaborado con fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Las más importantes que han recibido estos fondos han sido las siguientes: Fundación Sando, Fundación Málaga, Fundación Félix Revello de Toro.

11. Derechos Humanos

(GRI 103-2; 103-3)

Grupo Sando, como compañía con nacionalidad y residencia fiscal en España -que es desde 1977 país firmante de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas-, aplica todos y cada uno de los principios recogidos en la misma y refrendados en el Boletín Oficial del Estado español publicado el 10 de octubre de 1979.

Las empresas del grupo Sando se rigen por la legalidad vigente que respeta y protege a cada uno de los ciudadanos, preservando sus derechos fundamentales. Asimismo, el Grupo, a través de su Fundación es entidad firmante del Pacto de las Naciones Unidas, por lo que asume los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como se ha citado, Fundación Sando firmó el Pacto Mundial, una iniciativa internacional de las Naciones Unidas para conseguir el compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social por medio de la implantación de Diez Principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Grupo Sando dispone de canales de comunicación externos e internos para que se puedan trasladar los posibles abusos en esta materia. Asimismo, existe un código de conducta que recoge las pautas de comportamiento dentro del Grupo para todo el conjunto de profesionales que la constituyen.

Si se produce algún tipo de denuncia, Sando cuenta con un departamento de Asesoría Jurídica propio y de departamento de Recursos Humanos preparado para resolver cualquier incidencia. Ni durante el ejercicio 2019 ni durante el 2018 se han recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

12. Relación con el Medioambiente

Políticas y compromisos medioambientales (GRI 103-2; 103-3; 102-29)

Grupo Sando establece en su Código de Conducta su compromiso de procurar el mayor respeto al medioambiente en el desarrollo de sus actividades, así como de minimizar los efectos negativos que, eventualmente, éstas pudieran ocasionar. En este sentido, pone a disposición de sus empleados los medios más adecuados para ello e introducirá las más eficaces medidas correctoras del impacto ambiental derivado de la construcción o el uso de las infraestructuras que le sean encomendadas. Asimismo, establece que contribuirá a la conservación de los recursos naturales y de aquéllos espacios que tengan interés ecológico, paisajístico, científico o cultural.

La dirección del Grupo SANDO es consciente de que el desarrollo humano debe ser medioambiental y energéticamente sostenible, de tal modo que las generaciones venideras encuentren un Entorno no degradado. Compatibilizar la eficacia del negocio con la preservación del medio ambiente y la eficiencia

energética, es una meta ineludible dentro de la gestión de la Empresa, dado que ésta se encuentra firmemente comprometida con las exigencias de la sociedad actual.

El Grupo SANDO se siente profundamente involucrado en la protección de nuestro entorno por un doble motivo: por sentirse estrechamente ligado al mismo dado su carácter autóctono y por percibir que la actividad que desarrolla (construcción y servicios) tiene una notable interacción con el medio ambiente y el consumo energético.

Prueba de la identificación del Grupo SANDO con el entorno natural es la existencia desde hace años de una línea de actividad ambiental, que ha llevado a cabo numerosas actuaciones de carácter forestal y de jardinería.

Bajo estas premisas, la Política Ambiental y Energética de la Empresa se basa en los siguientes principios:

- ✓ Identificación con la política de protección del Entorno adoptada por los distintos agentes sociales en nuestras zonas de actuación, colaborando con los organismos competentes en la materia,
- ✓ Compromiso sobre la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos,
- ✓ Cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental y energética aplicables a cada obra, proceso, material o función, en los ámbitos nacional, autonómico y local,
- ✓ Compromiso de Mejora Continua del desempeño medioambiental y energético,
- ✓ Utilización racional de los distintos recursos energéticos,
- ✓ Incorporación paulatina a nuestra actividad de materiales reciclados y reciclables,
- ✓ Apoyar la compra de productos eficientes en energía con el fin de mejorar el rendimiento energético,
- ✓ Integración de proveedores y subcontratistas en nuestros objetivos ambientales y de gestión de la energía,
- ✓ Establecimiento de los mecanismos necesarios para prevenir la contaminación durante el desarrollo de nuestras actividades,
- ✓ Reducción del impacto paisajístico de nuestras obras durante su ejecución,

La Empresa ha diseñado un Sistema de Gestión Ambiental y de Gestión Energética, de acuerdo con las normas de referencia: UNE EN ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 50001:2018, y se compromete a implantarlo, mantenerlo y actualizarlo con la periodicidad adecuada, transmitiendo y difundiendo el compromiso adquirido a todos los niveles y a todas las partes vinculadas a la Organización, mediante la comunicación y sensibilización en la aplicación de la eficiencia energética y el cuidado del medio ambiente.

Adicionalmente, un empleado del Grupo es asociado de BREEAM, un método de evaluación y certificación de la sostenibilidad de la edificación que favorece una construcción más sostenible, reduciendo su impacto en el medio ambiente. La sociedad del Grupo Althenia (B92445493) cuenta con la certificación PEFC ST 2002 sobre la Cadena de Custodia de productos forestales y con la UNE-EN 1176-7 Equipamiento de las áreas de juego y superficies.

Grupo Sando emite Planes de Calidad y Medio Ambiente (PAC) en los que se particulariza los Sistemas de Gestión a las características de cada obra/servicio, a los requisitos (del Cliente, legales, reglamentarios y propios de la Empresa) y a la percepción que el Cliente tiene del cumplimiento de esos requisitos. En concreto, se especificarán los procesos y recursos que deben aplicarse a la realización de la obra/servicio, definiendo y planificando actividades y suministros, requisitos legales y medioambientales y adaptando los Sistemas de Gestión a las características particulares de un contrato y Cliente concretos.

Se realizan auditorías internas de seguimiento donde se verifica el cumplimiento de las cláusulas medioambientales, y que se recogen y analizan los resultados de dichas auditorías en la revisión anual del sistema de Calidad y Medioambiente.

Principales impactos, riesgos y oportunidades (GRI 102-15; 201-2)

La identificación de los aspectos ambientales tiene por objeto conocer la incidencia real o potencial sobre el medio ambiente de las actividades, productos, servicios y situaciones de emergencia de la organización.

Para la identificación de los aspectos medioambientales en Grupo Sando utilizamos las siguientes herramientas de control:

- ✓ Evaluaciones y diagnósticos medioambientales internos y externos que consideran la legislación vigente y las características de la actividad.
- ✓ Auditorías medioambientales internas (Auditorías del Sistema de Gestión, revisiones del Sistema, etc.).
- ✓ Observaciones documentadas por el personal a través de los cauces establecidos de comunicación interna.
- ✓ Quejas externas de carácter ambiental, de la Administración o de otras partes interesadas.
- ✓ Identificación de nuevos requisitos, por la aprobación o propuesta de nueva legislación, que haga hincapié en aspectos ambientales no recogidos anteriormente.
- ✓ Registro de incidentes/accidentes con repercusiones medioambientales no contemplados anteriormente.
- ✓ Actividades pasadas que hayan generado impactos no contemplados hasta el momento.
- ✓ Consideraciones específicas aportadas por los Jefes de Obra/Servicio u otros empleados.

Los aspectos medioambientales se identifican y valoran anualmente en las oficinas centrales y delegaciones e independientemente para cada obra antes de iniciarla en función de su magnitud, de la sensibilidad del medio y de la capacidad de control.

Grupo Sando cuenta con una matriz de riesgos ambientales clasificados según los siguientes ámbitos a los que afecta:

- ✓ Aguas
- ✓ Atmósfera
- ✓ Consumos
- ✓ Medio socioeconómico
- ✓ Naturaleza y paisaje
- ✓ Residuos inertes
- ✓ Residuos radiactivos
- ✓ Residuos urbanos
- ✓ Residuos peligrosos
- ✓ Ruido
- ✓ Suelos
- ✓ Sustancias peligrosas

Las situaciones de emergencia que se prevén puedan llegar a producirse en una obra son las siguientes:

- ✓ Incendios
- ✓ Rotura de conducciones:
 - Tuberías de gas
 - Colectores
 - Líneas eléctricas
 - Líneas telefónicas
- ✓ Derrame de tanques de sustancias peligrosas (residuos peligrosos, aceites, ...)
- ✓ Inundaciones
- ✓ Deslizamiento de laderas

Para cada una de dichas emergencias, Grupo Sando cuenta con medidas de prevención definidas en sus manuales. El Jefe de Obra revisará antes del inicio de una obra esta lista de posibles situaciones de emergencia, añadiendo, si es necesario, cualquier otra situación que se considere posible.

El respeto al medio ambiente está implantado en los procedimientos de la empresa con principios y acciones concretas:

- ✓ Realización de campañas internas de buenas prácticas ambientales.
- ✓ Incorporación de materiales reciclados y reciclables.
- ✓ Utilización racional de los recursos energéticos y control del consumo y huella de carbono en sus edificios.
- ✓ Promoción del ahorro.
- ✓ Integración de proveedores y subcontratistas en los objetivos ambientales.
- ✓ Establecimiento de los mecanismos para prevenir la contaminación.
- ✓ Reducción del impacto paisajístico de las obras durante su ejecución.

- ✓ Cumplimiento de la normativa de los Sistemas de Gestión Ambiental, según ISO-14001.
- ✓ Reciclado y reducción paulatina de documentos en formato papel a soporte digital.
- ✓ Recogida de los residuos tecnológicos en puntos de reciclaje autorizados.
- ✓ Donación de equipos electrónicos en desuso para que puedan ser reciclados por ONG y asociaciones.
- ✓ Diseño, desarrollo, pruebas y validación de ensayos para la determinación de la impermeabilización de obras subterráneas debido al grave problema que se agudiza cuando se atraviesan acuíferos de importancia.
- ✓ Herramienta que permite cuantificar de manera objetiva la calidad de la gestión y el manejo de las áreas costeras a estudiar, utilizando imágenes termográficas que complementen a las multiespectrales.
- ✓ Obtención de información, de manera ágil y eficiente, relativa al estado de salud de las plantas que componen las zonas verdes y que dará lugar a una respuesta temprana frente a los problemas más comunes a los que se enfrentan, mejorando los tiempos y acciones de inspección. Además de permitir un registro de la evolución de las zonas, lo que permite obtener una potente herramienta de toma de decisiones basada en la experiencia previa.

Contaminación (GRI 103-2)

Grupo Sando está desarrollando un proyecto de I+D+i (GENESI) consistente en el estudio de investigación cuyo objetivo es conservar las ciudades sin ruido ni contaminación produciendo un menor impacto ambiental al eliminar el ruido y las emisiones de gases contaminantes, reduciendo el riesgo de incendio y explosión, y pudiéndose usar en ambientes cerrados, lo que permitiría un ahorro energético de costes y su empleo ante cualquier tipo de condiciones climáticas.

Es un proyecto financiado por Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) que propone el uso de grupos electrógenos silencioso y no contaminante en obras de conservación en entornos urbanos. La tecnología que plantea este proyecto reduciría la emisión de CO2 en 2.760 kg por equipo de trabajo al año.

Asimismo, a través del proyecto Lodos se potencia la utilización y aprovechamiento del material procedente de excavaciones como muros pantalla para emplearlos en la propia obra tras un tratamiento previo, evitando así su posterior entrega en vertedero autorizado. Con ello se pretende minimizar el impacto medio ambiental de apertura de vertederos para lodos, minimización de accidentes de tráfico por pavimentos deslizantes debido a las pérdidas de lodos en el transporte y afección al tráfico vehicular alrededor de la obra por el tránsito de vehículos entre la obra y el vertedero de lodos.

Reducción del consumo energético (GRI 302-4, 302-5)

El futuro del planeta depende del desarrollo y uso de las energías renovables. Grupo Sando en su compromiso con la conservación y mejora medioambiental aboga por el uso de todo tipo de energías naturales, respetuosas con el entorno e indispensables para alcanzar un modelo energético sostenible. En este sentido, Grupo Sando establece en su Código de Conducta que requerirá a las personas vinculadas al Grupo que velen por el ahorro energético, de agua y de recursos naturales, utilizando la luz eléctrica y la climatización de la manera más racional posible, procediendo a desconectar aparatos y luminarias cuando abandonen las dependencias por un tiempo razonable.

La empresa dispone de una línea de negocio especializada en energías renovables, cuenta con una planta de energía solar fotovoltaica en La Rinconada (Sevilla) y el edificio de Sando en Málaga, Sede Central, tiene instaladas placas solares.

La investigación en energía renovable entra dentro de los compromisos de Grupo Sando. La compañía apoya la I+D+i desde distintos ámbitos. En este sentido, Grupo Sando desarrolló un estudio de viabilidad técnica sobre una planta solar termoeléctrica tipo Fresnel auspiciado por la Corporación Tecnológica de Andalucía.

Grupo Sando utiliza la electricidad como recurso natural fundamental para el ejercicio de su actividad tanto en sus oficinas como en sus centros. En este sentido, Grupo Sando es consciente de la importancia de informar y educar a las personas con el objetivo de cambiar sus hábitos y evitar derroches de energía.

Los principales campos de actuación son:

- ✓ Edificio.
 - Aparatos de control fácilmente accesibles y programados para lograr un uso efectivo.
 - Distribución eficiente del espacio de trabajo.
 - Aprovechamiento de la ventilación natural.
 - Aprovechamiento de la luz natural.
- ✓ Control de consumos eléctricos.
 - Control en el tiempo de los consumos o cargas eléctricas, evitando consumos altos en un periodo de tiempo limitado (puntas de carga)
 - Monitorización de los principales edificios o equipos consumidores de energía, de manera que el consumo pueda ser consultado en tiempo real.
- ✓ Equipos instalados.
 - Uso de equipos de alta eficiencia energética.

Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (GRI 102-15; 305-1; 305-2)

La fuente principal de emisión directa (alcance 1) generada por la actividad de Grupo Sando es la derivada de los camiones utilizados en las obras y los vehículos que sus empleados utilizan para prestar sus servicios. Asimismo, en el cuadro adjunto se indican las emisiones indirectas (alcance 2), derivadas del consumo eléctrico de sus centros.

Origen de la emisión	Emisiones (kg CO ₂)	
	2019	2018
Consumo de combustibles en desplazamientos	9.262.711	8.505.782
Consumo de electricidad en edificios	1.636.493	1.886.320
Total emisiones	10.899.204	10.392.102

Grupo Sando está realizando esfuerzos para efectuar mediciones anuales tanto de emisiones a la atmósfera como de ruidos y control de contaminación lumínica. Se espera que en los próximos años se disponga de datos concretos que permitan la reducción de este tipo de emisiones.

Construcciones Sando está comprometido con la lucha contra el cambio climático. A partir de 2020, reportará sus emisiones directas derivadas del uso de maquinaria en obras. Además, ha implantado desde 2019 un plan de reducción de emisiones 2020-2025, que aspira a reducir las emisiones globales, en un 8,7% consistente con la iniciativa SBT.

Entre las medidas implantadas por Grupo Sando para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernaderos cabe destacar las siguientes:

- ✓ Implantación de un sistema de control del gasto energético y emisiones de CO₂ en el edificio de la Delegación de Málaga, con el que la compañía puede conocer en cualquier momento el consumo real de las instalaciones y las emisiones de CO₂ que produce. Esto se consigue midiendo y monitorizando diferentes parámetros que pueden ser controlados a través de la red mediante una completa herramienta electrónica.
- ✓ Un 25% de los vehículos en propiedad de los que dispone el Grupo actualmente son eléctricos (19%) o híbridos (6%).
- ✓ Biocarburantes en flota corporativa. Utilización de carburantes 100% bio (biodiesel, bioetanol), aumentando progresivamente el parque que utiliza este tipo de combustibles desde 5% en 2020, hasta 30% en 2025. Reducción esperable al final del periodo: 111 t CO₂e, 16% sobre la base de 2018..
- ✓ Comunicación en la web corporativa del compromiso de la compañía en la Lucha contra el Cambio Climático y de su política de transición ecológica, con la publicación de un documento ejecutivo sobre la Huella de Carbono, su verificación externa y el Registro en el MITECO.
- ✓ Realización de trípticos divulgativos sobre la Huella de Carbono dirigidos tanto al personal de SANDO como a clientes, proveedores y otros stakeholders.

- ✓ Concienciación y sensibilización de sus trabajadores mediante la divulgación de buenas prácticas ambientales relacionadas con la reducción del consumo energético y mejora de la eficiencia de uso, cambio climático y huella de carbono.
- ✓ Comercializadoras de luz 100% renovable en sedes. Madrid en 2020; Sevilla en 2021; Málaga en 2022. Reducción esperable al final del periodo: 173 tCO₂e, 23,6% sobre la base de 2018.
- ✓ Comercializadoras de luz 100% renovable en obra. Contratación de suministro eléctrico en obra a comercializadoras 100% verdes. Potencial de reducción: 25,7% sobre la base de 2018

Economía circular y prevención y gestión de residuos (GRI 103-2, 301-1)

El respeto y la defensa del medio ambiente forman parte de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa de Grupo Sando. Desde un principio la compañía ha desarrollado su actividad en las diferentes áreas de negocio aplicando las medidas y controles necesarios para que, además de producir un impacto mínimo en el medio, puedan generar beneficios ambientales para el entorno.

Comprometido con las exigencias de la sociedad actual, Grupo Sando apuesta por un desarrollo sostenible para que las próximas generaciones disfruten de un entorno no degradado. La empresa colabora con los organismos competentes cumpliendo las diferentes legislaciones y adelantándose a las reglamentaciones ambientales.

Construcción sostenible

La preservación y mejora del medioambiente es uno de los compromisos que Grupo Sando ha adquirido con la sociedad y que manifiesta en cada uno de sus proyectos:

- ✓ Desarrollo de tipologías de viviendas que potencien la ventilación como por ejemplo las fachadas a dos lados de doble orientación.
- ✓ Calificación energética A en algunos de sus edificios.
- ✓ Diseño de fachadas sostenibles invirtiendo la colocación del aislamiento al exterior (Fachadas invertidas) y también en las cubiertas.
- ✓ Colocación de paneles fotovoltaicos y colectores solares.
- ✓ Implantación de sistemas de recogida de evacuación de aguas pluviales para el riego de jardines.
- ✓ Recogida selectiva de basuras y fomento del reciclaje.
- ✓ Instalación de sistemas neumáticos de recogida de basura de manera mecánica.
- ✓ Estudios específicos de luminosidad para garantizar el máximo de luz solar en las viviendas y ahorrar electricidad.
- ✓ Empleo de economizadores de agua en cisternas y luminarias de bajo consumo.
- ✓ Reciclaje de agua en las excavaciones con tuneladoras y en las explotaciones de áridos.

- ✓ Distribución de mobiliario urbano reciclado.
- ✓ Uso de materiales libres de PVC y plomo.
- ✓ Utilización de cables libres de halógenos, no dañinos para la capa de ozono.
- ✓ Elección de materiales provenientes de recursos renovables.
- ✓ Aplicación de procedimientos ecológicos y no agresivos con el entorno en la extracción de materiales realizados en sus canteras.
- ✓ Realización de estudios específicos para retirar las tierras a vertederos autorizados y minimizar el impacto.

Área de medioambiente:

El crecimiento sostenible de las ciudades es un concepto clave en las políticas medioambientales mundiales. Desde el área de Medio Ambiente, Grupo Sando ofrece servicios urbanos con una triple finalidad:

- ✓ Contribuir a la reducción del impacto sobre los entornos naturales.
- ✓ Estimular planes de ahorro energético.
- ✓ Administrar de forma racional y eficiente los recursos en las urbes.

Estos servicios incluyen la recogida, tratamiento y gestión ecológica de residuos urbanos, el mantenimiento de jardines y reforestación de espacios verdes, la limpieza viaria y acondicionamiento de exteriores, así como puesta en marcha de transportes colectivos de bajo consumo y contaminación.

Prevención, reciclaje y reforestación:

Grupo Sando tiene implantadas medidas de prevención tales como: el uso de superficies pavimentadas, el uso de cubetos para recogida de derrames, la cubierta de la zona para prevenir la contaminación de aguas de lluvia, la recogida de posibles derrames con absorbentes, el uso de recipientes cerrados, etc.

El aprovechamiento y reciclaje de los recursos naturales garantiza una gestión empresarial sostenible. Grupo Sando ha adquirido el compromiso de reciclar en cada una de sus acciones, realizando programas concretos en oficina y obra.

Concretamente en el ámbito de la reforestación, desarrolla en sus explotaciones mineras una labor modélica desde el punto de vista ambiental:

- ✓ En una de sus plantas, en La Cabaña (Sevilla) la extracción de áridos se desarrolla de una manera ejemplar: partiendo de la situación natural con terrenos de cultivos, se extrae y acopia la tierra vegetal, después la capa inerte hasta llegar a la capa de áridos, que se saca hasta una cota determinada y se trata en la planta.
- ✓ Posteriormente, Sando aplica en cada parcela la siguiente mejora: el lugar que ocupaban los áridos se rellena con escombros previamente tratados y clasificados, encima se coloca la capa

de material inerte extraída anteriormente y sobre ella la tierra vegetal, quedando los terrenos regenerados, oxigenados, nivelados y aptos para utilizarlos de nuevo como explotación agrícola.

En las plantas de hormigón que explotamos existe o bien una instalación para el reciclado del material no útil, o este se lleva a una planta autorizada o a una cantera apropiada para recibir inertes y utilizarlos en la propia restauración. En este sentido, se usan materiales procedentes de residuos de la construcción como áridos para la construcción de capas base y sub-base de carreteras utilizados en una ejecución nueva de carretera en la provincia de Málaga.

Los escombros y otros residuos inertes de demolición y obra (excepto tierras) se gestionan siempre que sea posible mediante su envío a un vertedero de inertes autorizado, ya sea municipal o privado. En el caso de demoliciones realizadas dentro del casco urbano, la gestión incluye el almacenamiento intermedio en contenedores dispuestos para tal fin y el traslado al vertedero de inertes autorizado.

Las tierras y otros restos de acopios, generados mayoritariamente fuera de zonas urbanas, se depositan en emplazamientos adecuados, previa autorización del propietario del terreno, y procediendo en todo caso a restaurar el terreno al finalizar la obra, conforme a las condiciones establecidas en la autorización.

En cuanto a los terminales de telefonía móvil entregados a los empleados, cuando quedan obsoletos, pasan a ser reciclados por una empresa externa. Asimismo, en la Delegación de Málaga existen unos depósitos donde se vierte tanto material electrónico como informático procedente tanto de la empresa como de los propios empleados que posteriormente son recogidos por una organización benéfica llamada Madre Coraje.

304 kg de Material electrónico e informático recogido
740 kg en 2018
41 kg de cartuchos e impresoras recogidos
3 kg en 2018
0 kg de pilas recogidos
4 kg en 2018

También existen depósitos para el reciclaje de papel y tóner, distribuido por las principales delegaciones.

Residuos peligrosos

Grupo Sando recicla residuos de construcción, una parte de dichos residuos son residuos peligrosos. En virtud de lo establecido en la ley, el Grupo solicita autorización de productor de residuos peligrosos en el Organismo Competente de la Comunidad Autónoma correspondiente y suscribe un contrato de tratamiento con uno o varios gestores autorizados de la Comunidad. Asimismo, realiza una "Declaración Anual de Productores de Residuos Peligrosos" en cada una de las provincias en las que genera dichos residuos.

Residuos peligrosos generados por SANDO

Tipo de material	Residuos (Kg)	
	2019	2018
Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpiezas y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas	2.919	3.235
Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas	3.875	572

Tipo de material	Residuos (Kg)	
	2019	2018
Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	-	158
Gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas	36	125
Materiales de construcción que contienen amianto	-	106
Lámparas de descarga y fluorescentes	27	89
Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen matriz sólida porosa y peligrosa	164	69
Otros aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricante	111	45
Baterías de plomo	-	45
Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos y otras sustancias	1.209	27
Filtros de aceite	3	2

El Grupo suscribe con uno (o más) gestores autorizados de la Comunidad Autónoma correspondiente un Contrato de Tratamiento de los residuos generados. Cuando se dispone de residuos suficientes, se da el aviso al gestor para que proceda a la retirada del residuo.

Principales magnitudes de nuestro desempeño ambiental y políticas de actuación

(GRI 301-1, GRI 302-1, GRI 302-2)

Agua

Grupo Sando utiliza el agua, principalmente, para el consumo de sus obras y de sus distintas infraestructuras de explotación.

El consumo de agua procede de la red de suministro de agua municipal de las distintas Comunidades Autónomas, habiéndose registrado el siguiente consumo de agua en las instalaciones gestionadas por Grupo Sando.

160.748 € Gastos de suministro de Agua

85.973 € en 2018

96.836 m3 consumo

51.791 m3 en 2018

Tratamos de reducir este consumo de agua mediante la concienciación, de forma que hemos incluido cartelería en las distintas delegaciones y obras, recordando a los empleados y distintos usuarios la importancia de un consumo razonable.

Energía

Grupo Sando utiliza la energía como recurso para el ejercicio de su actividad, principalmente, se trata de la energía utilizada en las canteras, en las obras y, en menor medida, sus infraestructuras de explotación.

783.395 € Gastos por suministro de Electricidad

702.284 € en 2018

6M Kw/h consumo

5M Kw/h en 2018

Las medidas que estamos llevando a cabo para su reducción es la concentración de la producción en las canteras en determinados períodos del año, así como producción discontinúa para evitar arranques de plantas que suponen un pico de consumo importante. Asimismo, disponemos de cartelería en delegaciones y obras recordando a los empleados que deben realizar un consumo responsable de la electricidad (apagado de luces, reposo de equipos informáticos, climatización acorde con la estación del año, etc.). Por último, hemos puesto en marcha un proyecto de consumo en canteras de energía alternativa fotovoltaica.

Combustible

A continuación, se detalla el consumo de combustible consumido por los empleados del Grupo que realizan tareas técnicas y comerciales. Principalmente, el consumo de combustible se debe a los vehículos de servicio de recogida de basura, en segundo lugar, en vehículos de empleados y por último del consumo de la maquinaria.

3.229.016 litros consumo

3.411.866 litros en 2018

Prevedemos reducir su consumo mediante la optimización de las rutas de los vehículos en los servicios de RSU mediante el empleo de la tecnología GPS con objeto de reducir el consumo de combustible, aumentar el uso de vehículos eléctricos a disposición de los empleados y mediante la inversión en la renovación del parque de Maquinaria en el área de materiales (canteras principalmente) con elementos más sostenibles con una importante reducción del consumo de combustible.

13. Lucha contra la corrupción y el soborno

(GRI 103-2; 103-3; 102-15)

El Código de Conducta de Grupo Sando expresamente establece que todo empleado del Grupo deberá evitar situaciones que puedan suponer un conflicto de interés y abstenerse de representarlo o intervenir o influir en la toma de decisiones en las cuales, directa o indirectamente, él mismo o un tercero tuviera interés personal. Ante cualquier situación de duda, los Profesionales del Grupo deberán informar o formular consulta a través de su responsable superior jerárquico.

En relación a regalos y favores que puedan conllevar posibles alegaciones de parcialidad, no deben aceptarse sin la aprobación del Consejero Delegado.

Durante 2019 se han realizado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por importe de 105.608€ de los cuales las 3 más relevantes han sido:

- ✓ Fundación Sando
- ✓ Fundación Málaga
- ✓ Fundación Félix Revello de Toro

14. Transparencia fiscal

Resultado por país

El resultado obtenido por Grupo Sando clasificado por País ha sido el siguiente (en miles de euros):

País	Beneficio consolidado del ejercicio 2019	S.Externos 2018	Beneficio atribuido a la sociedad dominante 2019
España	483.834	(76)	483.758
Polonia	80.902	-	80.902
Marruecos	(338)	-	(338)
Hungría	131	-	131
Total	564.529	(76)	564.453

País	Beneficio consolidado del ejercicio 2018	S.Externos 2018	Beneficio atribuido a la sociedad dominante 2018
España	(2.207)	267	(1.940)
Polonia	(45.964)	(31)	(45.995)
Marruecos	327	(2)	325
Hungría	(19)	-	(19)
Total	(47.863)	234	(47.629)

Información fiscal y Subvenciones públicas recibidas (GRI 201-4)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades ha sido detallada en la nota 20 de la memoria adjunta.

Las subvenciones públicas recibidas por parte del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido las siguientes (en euros):

Nombre del Proyecto	Importe Subvención 2019	Importe Subvención 2018
Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía	6.197	42.876
Subvención Bono de Empleo Joven	50.500	-
Organismo Pagador de los Fondos Agrarios Europeos	56.263	52.609
Total	112.960	95.485

La subvención otorgada por parte de Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) tiene como objeto el desarrollo del proyecto "Gestión de zonas verdes mediante sensores embarcados en UAV (17/939)".

15. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía nacional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad y el Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. En todo caso, los Administradores del Grupo consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para el Grupo podría mitigarse, con los diferentes mecanismos contractuales y legales disponibles en cada caso.

Por todo ello, a la fecha de formulación de este Estado de Información No Financiero es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos sociales o medioambientales que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, si bien hasta la fecha, hasta donde ha sido posible conocer, el impacto en la actividad ha sido muy poco relevante y no se han producido consecuencias significativas para el Grupo, ya que estas dependerá en su caso de la evolución de la pandemia en los próximos meses y de la capacidad de reacción de todos los agentes económicos impactados, por lo que no es posible realizar una estimación fiable .

No obstante, los Administradores y la Dirección del grupo, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan las siguientes cuestiones relativas a la información no financiera:

- **Modelo de negocio:** la Dirección del Grupo está realizando un seguimiento de los principales indicadores de negocio así como de los aspectos legales relativos a las diferentes actividades del Grupo, para poder tomar en todo momento las decisiones correctas relativas a la crisis del Covid19.
- **Cuestiones ambientales:** A este respecto únicamente reseñar que durante el Estado de Alarma se han realizado diversos servicios encaminados a desinfección y limpieza de infraestructuras públicas.
- **Cuestiones relativas al personal:** se han realizado distintas comunicaciones encaminadas a organizar el teletrabajo del personal de Oficinas centrales y facilitar la posibilidad de teletrabajar para todo el personal que no sea estrictamente necesaria su presencia física para el mantenimiento de la actividad.

- Cuestiones relativas a la salud y la seguridad: se han consultado los canales oficiales (Ministerio de Sanidad, Comunidades autónomas, Mutuas, etc) de la información disponible para establecer las medidas más adecuadas en cada momento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse

Anexo. Indicadores GRI

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág. informe
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	1-2
			GRI 102-4 Localización de las actividades	7
			GRI 102-5 Propiedad y forma jurídica	8
			GRI 102-6 Mercados servidos	7
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	8-9
			GRI 102-7 Dimensión de la organización	6
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	8-9; 32-33
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	8-9; 32-33
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	8-9
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	8-9

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	8-9; 36-38
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	8-9
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	8-9
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	38-39
		GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	39
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	40-41
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Efluentes y residuos)	38-41
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	41-45
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	44
		GRI 102-2 Enfoque de gestión (Energía)	1-2
		GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables)	44-45
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	40
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	40

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado	Pág. informe
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	40
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)	34-36
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	18-19
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	17-18
			GRI 102-35 Políticas de retribución	22-23
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos. en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	18
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	8-9
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	19-22
			GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	22-25
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	22-25
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	22-25

Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución	22-23
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral)	23-24
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo)	23-24
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales	19
		GRI 103-2 Enfoque de gestión	18-19
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad)	25-29
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	25-29
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	25-28
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	29-30
		GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	29-30
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza)	25-26
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	25-29
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de	25-27

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades) 25-27
		Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) 25-27
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) 25-27
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) 25-27
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) 25-27
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 34-35
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 34-35
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) 34-35
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) 33-36
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación, Libertad de asociación y negociación colectiva, Trabajo Infantil, Trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos) 33-36

Contenidos del Estado de Información No Financiera				
Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Pág. informe	
		obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	45
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	8-9
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con éste indicador este requisito de la ley	45
			Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)	45
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	31-32

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. Informe
	diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	31-32
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	31-32 8-9
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos Acciones de asociación o patrocinio	GRI 103-3 Enfoque de Gestión GRI 102-13 Afiliación a asociaciones
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)	30-31
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)	30-31
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes)	17-18
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes)	17-18
	Beneficios obtenidos por país	-	46

Contenidos del Estado de Información No Financiera			
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Pág. informe
	Información fiscal	Impuestos sobre beneficios pagados	-
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno